

Sociedad de la información – sociedad del conocimiento

Gestionar un cambio y sacarle partido

Cuaderno de propuestas colectivas

Coordinado por Valérie Peugeot
en cooperación con Alain Ambrosi (America del Norte),
Ellen Kole, Ken Lohento et Benoit Dumolin (Africa)
y Daniel Pimienta (America Latina y Caribe).

Con el apoyo de la Fundación Charles Léopold Mayer a favor del progreso humano y en contribución
a la alianza para lograr un mundo responsable y solidario.

Introducción

Desde 1995, con ocasión de la cumbre del G7, un grupo de activistas -investigadores, responsables políticos, militantes – reunidos por la "Fundación Charles Léopold Mayer - FPH" y por la revista "Transversales Sciences Culture" detectó una manifiesta ambigüedad en el entusiasmo mostrado por los jefes de estado reunidos por esas fechas en Bruselas. Cuando la burbuja de la "nueva economía" todavía no había tenido tiempo de inflarse y de explotar, ya se había procedido a denunciar los riesgos de un acercamiento puramente mercantilista entre las TIC – Tecnologías para la información y la comunicación- así como las alternativas esbozadas por dicho colectivo. Desde hace seis años ya, los miembros de este grupo, en colaboración con otros muchos, han dado continuidad a las reflexiones, a la vigilancia y a la experimentación, en el seno de diferentes asociaciones, comunidades virtuales y redes, de distintos continentes.

La Fundación Charles Léopold Mayer por su parte, por mediación de una organización internacional conocida como "Alianza por un mundo responsable y solidario", llega en 2001 al final de un largo proceso de elaboración de proposiciones y de búsqueda de formas de acción conjuntas, con el propósito de adquirir un peso específico en el futuro de un mundo cada vez más complejo.

2001 representa por tanto, una oportunidad para acometer una labor retrospectiva, y poner en común el trabajo de "la alianza" y las actividades desempeñadas por las diferentes organizaciones:

- ¿Qué ha sucedido desde hace 6 años en el campo de las nuevas tecnologías y en el de la información, y cuáles ha sido sus interacciones con respecto a la sociedad ?
- ¿Qué ha sido de los riesgos denunciados y de las esperanzas alimentadas hace 6 años ?
- ¿A través de los distintos continentes, qué activistas son portadores de experiencias innovadoras en la materia y en lo que concierne a la elaboración de alternativas políticas ?
- ¿Qué proposiciones pueden formularse hoy en día para que las TIC constituyan los vectores de un mundo más solidario y cívico, amén de más colaborador y creativo ?

Es a estas extensas cuestiones a las que trata de contestar el presente cuaderno de proposiciones colectivas, al término de las diligencias llevadas a cabo de manera paralela en distintos continentes. Unas respuestas que se caracterizan por su modestia y que suponen una invitación a ampliar nuestro imaginario y el alcance de nuestras acciones. Antes que buscar una síntesis entre los tres talleres regionales de América del Norte, África y Europa, se ha preferido conservar las particularidades y la especificidad propia a cada uno de ellos.

Ocurre, en efecto, que en cada una de estas regiones las particularidades económicas, sociales y culturales son tales que los problemas que se desprenden del dominio social de las mencionadas tecnologías del conocimiento son tan diversos que se hace a todas luces imposible la articulación de una síntesis que las explique en su conjunto. A diferencia de lo que ocurre con la radio, la televisión, el teléfono móvil, las demás tecnologías de amplia difusión universal que dependen de la electrónica o esta ciencia del tratamiento de las señales que utiliza como soporte la electricidad ; Internet no es algo inmediato: su acceso es caro y requiere unas inversiones personales en equipos y en formación. Como fruto de la oportunista y a su vez, afortunada alianza entre el ordenador personal y los programadores de redes, Internet se muestra a día de hoy inaccesible a su uso universalizado dado su grado de complejidad y su a veces dudosa fiabilidad. Dichas características hacen que su apropiación social se vea dependiente del entorno social donde desee implantarse.

Es en África, en un entorno económico de pobreza, de preocupaciones sanitarias suscitadas por el Sida y el paludismo, por la inestabilidad política de numerosos estados, por un índice de analfabetismo que alcanza en ocasiones al 80 % de la población, donde los debates sobre el uso de Internet se hacen oír, aquí donde sólo el 0,4 % de la población lo utiliza. Y sin embargo, en estos países en los que a menudo falta el agua y el acceso a la energía eléctrica, las TIC representan una esperanza casi mítica, de la que los participantes en el encuentro de Bamako 2000 ya percibieron su extraordinaria dinámica. Así lo expresa un africano: “ en el siglo XVI África quedó al margen de los avances en navegación y en armamento y sufrió la esclavitud. En el siglo XIX, quedó excluida de nuevo de las tecnologías industriales y padeció la colonización. Hoy no podemos abstenernos de participar en la sociedad del conocimiento. ” De este modo, los debates han versado esencialmente sobre los déficits en infraestructuras y sobre las graves desigualdades Norte / Sur en el acceso a la

mencionada sociedad del conocimiento, sobre el contexto socio-político desequilibrado e inestable, sobre la ausencia de estructuras políticas adaptadas y de organismos de regularización y dinamización de los hábitos, sobre la necesidad de aplicaciones específicas vinculadas a dicho entorno: todas estas cuestiones dependen fundamentalmente de tres prioridades expuestas de manera concisa por el Presidente de Mali Omar Konaré en Bamako, la prevención médica, la educación y la democratización.

En Norteamérica y Canadá, este entorno responde sin duda alguna al polo opuesto. Se trata de una sociedad de ricos, una sociedad en la que están conectados el 50% de sus habitantes: es decir, en la que el otro 50 % no lo está, y de los cuales el 25 % son casi analfabetos. Una sociedad en la que reina la iniciativa personal pero también la piratería, la difusión publicitaria no solicitada –el spam-, la manera de eludir el y los derechos – por ejemplo el fenómeno Napster de copia de música sin pagar los derechos de autor-. Por tanto, una sociedad de contrastes en la que el negocio es el rey, pero donde al mismo tiempo las ONGs y los movimientos asociativos generan una gran diversidad de iniciativas que van desde la utopía apolítica al pragmatismo más activo en la escena pública y económica, de espíritu despierto e imaginativo, pero asimismo, causante de múltiples rupturas “ Las TIC han invadido los más recónditos rincones de la vida privada y pública y moldean un nuevo imaginario colectivo ”¹ De este modo, la esencia de las preocupaciones se da así cita en la integración de las iniciativas individuales dentro de la vida pública. Mayor papel del estado en la financiación pública de las iniciativas ciudadanas locales. Una mayor participación de dichas asociaciones en la definición de las políticas de hábitos públicos y ciudadanos. Un mayor esfuerzo en la formación, en la educación a favor del acceso al conocimiento y en la innovación para los más desfavorecidos de toda índole.

En Europa, la nueva sociedad del conocimiento está en plena construcción. Al igual que la Unión política y económica se halla en proceso de formación, a la búsqueda de sí misma. Con su porcentaje del 25 % de conectados – incluso también en Francia con sus 4 millones de usuarios de Minitel – sus rupturas y sus contrastes son de una naturaleza diferente. Si algo les caracteriza es la diversidad, palabra mayor en la construcción europea. Diversidad de lenguas y de culturas que engloban desde los escandinavos, pasando por los anglosajones y los habitantes del Mediterráneo, sin olvidar a los de los países del Este europeo. Ahora bien, cabe contar asimismo con los finlandeses, con un índice de conexiones mayor que el de la población norteamericana, o con los mismos griegos y portugueses, claramente menos activos en este sentido. Una Europa marcada por preocupaciones sociales exigentes en lo referente a los servicios públicos o, tal y como se desprende de la fórmula al uso, de servicios de interés general, que tienen que ver, en particular, con las responsabilidades públicas en materia de inversiones a largo plazo y en lo relativo al acceso universal a redes, no tan sólo a nivel técnico, sino también humano. Dichas inversiones, solamente rentables a muy largo plazo, tal y como ocurre con las inversiones en los transportes por carretera o marítimos, o en las partidas presupuestarias para los equipamientos energéticos. El debate europeo abierto sobre el dominio social de las TIC implica también, de manera harto significativa, la necesaria renovación democrática y la más que notable dinámica que las TIC están en disposición de aportar.

Tanto es así que, tras proponer una reflexión sobre el fondo, antes bien que la búsqueda de una síntesis que nos ha parecido artificial, entre los tres talleres regionales, América del Norte, África y Europa, se han conservado las particularidades y especificidades propias de cada uno de ellos, dejando al cuidado del lector la conexión entre los puntos comunes que les une, como por ejemplo, los derechos individuales, el alcance mundial de Internet y la regulación de los precios de las telecomunicaciones, o incluso más allá: la salvaguarda numérica del patrimonio científico y cultural de la humanidad por parte de la UNESCO.

Hallaremos pues, en tres capítulos distintos, las proposiciones elaboradas por estos tres talleres, aunque por supuesto, las mismas tendrán como base el fruto de las experiencias de los autores y de los participantes. El análisis de dichos frutos y de las particulares situaciones regionales que han dado lugar a las proposiciones están recogidas en un “ informe para el debate ” que aparecerá publicado en las ediciones Charles Léopold Mayer. El lector interesado por las experiencias, los análisis y las aportaciones a los diferentes foros, que suponen las fuentes del presente cuaderno de proposiciones, podrá remitirse al mencionado informe.

¹ - cf infra* el texto de Alain Ambrosi

VP y AH 30/05/2001

Este resumen de los textos publicados o para publicar bajo la forma de un “dossier para un debate”, ilustra los pasos necesarios para cada uno de los tres talleres regionales: se han desarrollado según calendarios distintos y en periodos de tiempo diferentes.

El enfoque europeo se caracteriza por una reflexión que se extiende durante varios años, de hecho desde 1996 hasta nuestros días. Desde la creación de Vecam, y luego del E@acn europeo, el enriquecimiento de las experiencias es continuo.

El taller africano es fruto de un foro – Aftidev – llevado a cabo en el año 2000 y de una reunión que se celebró en Bamako en el 2000, organizada por la red Anaïs, cuya creación se remonta a un coloquio genovés, celebrado en 1996, sobre el predominio de las TIC en beneficio del desarrollo duradero en África.

El trabajo en el continente norteamericano es fruto de una síntesis realizada por Alain Ambrosi, que desde hace años ha ido adquiriendo abundantes conocimientos de los usos sociales de todas las tecnologías procedentes de la electrónica, ya sean audiovisuales, informáticas o de telecomunicaciones.

Finalmente, encontraremos en anexo a este dossier, un texto sobre “los frutos de “Mística””: una experiencia de comunidad virtual en Latinoamérica y el Caribe entorno al impacto social de las TIC.

I - E@CN: El enfoque europeo

1/ Angelismo y diabolización, el final del simplismo: las oportunidades, riesgos, ambivalencias de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)

- **Las TIC y la evolución de nuestras sociedades.**
 - Tecnología y sociedad: una dinámica en círculo
 - Desigualdades y sociedad/sociedades en proceso de cambio.
 - Intercambios de relaciones interpersonales
- **Las TIC en el espacio público**
 - TIC y gobierno: nuevos repartos de los papeles entre Estado, colectividades locales, sector comercial y sector terciario
 - Administraciones/sujetos administrados, cargos electos / ciudadanos
 - Movimientos cívicos y transformación social.
 - El papel de los medios de comunicación
- **Las TIC en nuestros modos de producción**
 - El mundo laboral, el empleo, mundo financiero y moneda

2/ Pistas de actuación para una gestión social de las TIC.

TIC, gobierno y nuevas cooperaciones

- La división digital: cambiar de prisma
- Obligaciones de Servicio de interés general
- Necesidad de una regulación internacional en materia de comunicación que reconozca el papel de servicio de interés general desempeñado por los medios de comunicación comunitarios
- La reafirmación de la educación y de la formación como parte integrante del servicio público
- La creación de una contraoferta pública y asociativa en materia de e-learning
- La formación para "la ecología de la información"
- Las comunidades de conocimiento

- Nombres de dominio: bien público, servicio de interés general e imposición
- Impuesto sobre los flujos de información de las grandes empresas.
- Moratoria sobre la tasación de los ordenadores en los países del sur y tipo preferencial para la participación de la economía local.
- TIC y contaminación: a favor de un enfoque integrado

TIC : del acceso a la formación y a la participación

- El acceso indisoluble de la formación y de la participación
- La multiplicación de los puntos de acceso público
- Puntos de acceso público fruto de una cooperación múltiple
- Los centros comunitarios y asociativos (o telecentros), puntos de acceso privilegiados que deben ser reconocidos
- La calidad de los servicios para todos
- El alto rendimiento, nuevo desafío de servicio universal
- La implantación de las infraestructuras: la necesidad de una asunción de responsabilidad por parte del poder público
- Hacer transparente el sector terciario y vincularlo con las decisiones de privatización y de atribución de mercados públicos.
- La difusión de PC a precio reducido destinados a las rentas bajas.
- La donación de ordenadores a los países del Sur: no hay transmisión de tecnología sin transmisión de conocimientos especializados.

TIC y democracia representativa

- Obligación de puesta en línea sistemática y organizada de los textos de origen público antes y después de su adopción.
- Instalación de ventanas únicas de acceso a la Administración
- Cargos electos más accesibles e interactivos
- Prohibición a escala europea del voto en línea
- Implantación a escala europea del voto en línea
- Formación del personal de las colectividades locales y de las administraciones públicas
- Una democracia interna en todos los cuerpos intermedios

TIC, innovación cívica y social

- Valorizar y difundir las experiencias pioneras en materia de usos ciudadanos y sociales de las TIC.
- Las herramientas al servicio de la democracia participativa
- Utilizar Internet como espacio de mutualización y de alcance de una coherencia de las propuestas presentadas por los actores del sector terciario.
- La creación de indicadores del impacto social de las TIC por los actores del sector terciario
- La disposición de un espacio de observación de los usos y de interfaz entre actores.
- La creación de monedas virtuales solidarias
- La prohibición de las segundas monedas en línea
- Nuevos terrenos y nuevas formas de lucha para los sindicatos
- La economía en redes: un planteamiento de largo plazo sobre la propia función del sindicalismo.
- La creación de una interfaz entre actores cívicos y sociales de las TIC, centros públicos de investigación y de desarrollo tecnológico e ingenieros.
- La promoción de herramientas adaptadas a culturas diferentes, en especial a la oralidad y al analfabetismo.
- La articulación entre los medios de comunicación comunitarios
- La multiplicación de las presentaciones de proyectos, incentivo de la innovación.

TIC, Derecho y libertades públicas

- Limitar a escala nacional e internacional la responsabilidad de los encargados del alojamiento.
- Autorización de la codificación, delimitación y limitación de la conservación de datos de conexión, delimitación de la publicidad.

- Proteger y extender las libertades y derechos sindicales a Internet.
- Garantizar condiciones de trabajo dignas y prohibir las prácticas que comportan perjuicio a los derechos de los trabajadores.
- Nueva actualización y adopción de la Carta popular de la Comunicación en la era de la información.

II. TRANSFERENCIA Y GESTIÓN SOCIAL DE LAS TIC EN ÁFRICA: SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Transferencia y gestión social de las TIC en África
Situación y propuestas de acción

1. Los obstáculos para la apropiación social de las TIC en África

- Los obstáculos estructurales
- Dependencias frente a infraestructuras de telecomunicaciones: defectos, liberalización, políticas de tarifas
- Dificultades vinculadas con la cultura y la formación
- Los contenidos de las aplicaciones
- Regulación y gobierno: ausencia de planes nacionales adecuados, ausencia de regulación, problemas específicos vinculados con el gobierno de Internet

2. Estado de la gestión social de las TIC en África: estudio de algunas experiencias de los sistemas de acceso

- Infraestructuras de acceso para la instalación del satélite africano Rascom
- Acceso por ondas radio en un "P@ge" de Oridev
- Acceso compartido en H2COMM – Favomail – una mensajería togolesa gratuita

3. Formación al uso de las tecnologías informáticas y de telecomunicación

- Formación a distancia en las aplicaciones médicas – FORST
- Formación por sistema de videoconferencia

4. Aplicaciones para un desarrollo económico y social apropiado

- El sistema de Información Urbana popular – SIUP
- Los pueblos togoleses en Internet
- El seguimiento del curso de materias primas en el mercado mundial
- "Navidad año 2000", una experimentación del comercio por Internet en Lomé

5. Regulaciones y gobierno de Internet: las particularidades africanas

- Hacia la creación de un organismo de regulación: el Afrinic
- Creación de planes nacionales de desarrollo de las TIC
- Creación de una asociación de reguladores de telecomunicaciones de África occidental

6. Los problemas de uso de las TIC

- ¿"Una panacea del desarrollo"?
- El contexto local
- la subexplotación de las competencias locales
- los criterios de evaluación de los proyectos
- los escollos de la cooperación

7. Algunas propuestas estratégicas

Principios de base: integración de las TIC en los programas de desarrollo y consideración de los problemas tradicionales del continente para la cooperación:

- propuesta núm. 1: creación de un plan de desarrollo de las infraestructuras de telecomunicación africanas en un avance de solidaridad internacional
- propuesta núm. 2: refuerzo de los programas de desarrollo de los contenidos multimedia en idiomas locales africanos y pasarelas entre medios tradicionales e Internet
- Propuesta núm. 3: integrara África en el gobierno mundial de Internet
- Propuesta núm. 4: el desarrollo de los accesos colectivos
- Redefinir unas normas internacionales adecuadas de reparto de los costes en Internet

III. Iniciativas y propuestas ciudadanas para una apropiación social de las TIC en Norteamérica

1. Retrato de una sociedad "conectada":

Los hogares norteamericanos son los más conectados del mundo

Fenómeno de "napsterización"

Algunas razones para desilusionarse: las múltiples divisiones

En busca de un segundo sople

2. Las políticas gubernamentales:

El marco legal y reglamentario:

Los programas gubernamentales:

El contexto político – ideológico

La interacción con los grupos ciudadanos:

3. *Vista panorámica de las iniciativas de la sociedad civil*

- ***Retrato de las redes ciudadanas***

- de las “Freenets” a las “Redes comunitarias”:
- redes comunitarias y centros de recursos tecnológicos:

- ***Sinergias en el seno de la sociedad civil:***

- Redes urbanas y “ciudades ingeniosas”:
- Los grupos de apoyo, grupos de investigación y grupos de presión:

4. *propuestas de las redes ciudadanas*

1. **Acceso y participación en las políticas:**

- una política nacional coherente y consecuente de servicio público
- una constante actualización de las definiciones de los servicios esenciales basados en las necesidades reales de la población
- reconocer y favorecer el lugar y el papel del medio asociativo y comunitario en la democratización de la sociedad de la información
- una mayor coordinación y una integración de los programas nacionales destinados al público y a las asociaciones ciudadanas
- una financiación consecuente y duradera de los proyectos e iniciativas ciudadanas
- mecanismos de consulta pública y creación de comités de seguimiento
- Ciberdemocracia y ciber gobierno:
- Protección de los datos personales:

2. **Educación y formación: acceso y participación en el conocimiento:**

- ***Implantación de las infraestructuras***

- ***Políticas y programas de acceso***

- *programas destinados a las familias desfavorecidas*
- *programas destinados a los puntos de acceso público y a las organizaciones del medio asociativo:*

- ***Programas de formación***

- formación técnica, formación a lo largo de la vida y formación de la ciudadanía
- formación de dimensiones variables y adaptadas

- ***Creación de contenido***

3. **Acceso y participación a la innovación:**

- la capacidad de innovación societal:
- *el papel de las “community networks”:*
- *desafíos de las redes ciudadanas:*

Anexos:

Anexo 1: Los frutos de “Mística”: una experiencia de la comunidad virtual en Latinoamérica y el Caribe entorno al impacto social de las TIC

Anexo 2: declaraciones procedentes de las reuniones de actores ciudadanos, de Internet y de las TIC

- la Declaración de Bamako, febrero de 2000
- el manifiesto de Papallacta, marzo de 2000

Anexo 3: Global 2000: nacimiento de una colaboración mundial de las redes ciudadanas en línea en Barcelona, noviembre de 2000

Anexo 4: Dot force (digital observatory task force): contribución del sector sin ánimo de lucro francés y francófono.

Anexo 5: recursos bibliográficos, vínculos, referencias

Preámbulo

La asociación VECAM² desde su creación se esfuerza por anticipar los desafíos sociales del cambio de la información. Este trabajo de prospectiva tiene como finalidad prevenir los desvíos evaluando y fomentando las oportunidades que pueden surgir.

Las tecnologías de la información constituyen una herramienta esencial en la profunda transformación social que se está operando ante nuestros ojos. En su condición de tecnologías, se sitúan en el centro de la relación humano/ciencia/naturaleza: en su condición de información alteran tanto nuestros modelos de producción como nuestras relaciones interpersonales y colectivas, así como nuestros medios de pensamiento y de recuerdo.

Más allá de dicha sociedad de la información, por sus actividades, Vecam se esfuerza modestamente en dar sentido a esta transformación de la sociedad. Transformación que debería permitir, en nuestra opinión, atenuar las desigualdades, tanto en términos económicos como de conocimiento; reconstruir identidades colectivas positivas, lejos de las desviaciones fascistas y belicistas; renovar una relación más equilibrada entre el individuo, la sociedad y el entorno; vincular a los territorios y a sus habitantes; inventar nuevas formas de gobierno a la altura de los desafíos del milenio...

Hace seis años, los fundadores de VECAM³, tomando posesión de lo que se llamaba aún “nuevas tecnologías”, aparecía como uno de los actores pioneros en el mundo asociativo europeo y, sobre todo, en el francés.

Actualmente estas tecnologías han invadido el espacio público y conforman los pilares de nuestros medios de comunicación ¿Cuál puede ser por tanto el interés en seguir un trabajo de prospectiva? ¿Cuál es la función social de este trabajo?

Algunos de los gritos de alarma de los fundadores ante lo que pronto iba a denominarse VECAM durante la cumbre del G7 en 1995 se revelaron ciertos, sobre todo en términos de formación de desigualdades. El “digital divide” o “división digital” se convierte incluso en el tema de moda. Actores públicos y privados, incluidos los que hace cinco años fabricaban felizmente sus herramientas afirmando que el mercado solucionaría de manera espontánea este riesgo, se adueñan del tema, con frecuencia de un modo perverso, utilizándolo como coartada para una expansión siempre por delante de las lógicas comerciales puras. Contra este enfoque, no dejamos de aseverar que la división existe con todo su peso, pero está reside en la adaptación de las herramientas más que en el acceso técnico.

Seis años más tarde, vemos confirmado igualmente que las agitaciones anticipadas en la época se sitúan en la duración, y son más profundas que nunca.

Todo ello nos incita a continuar nuestro trabajo de *salvaguardia*, en especial en otros ámbitos tales como los del acceso al saber, la transformación de las relaciones sociales, la protección de los datos personales, la evolución de los servicios públicos y universales etc.

Aparte de esta salvaguardia, nos parece que aún falta un *trabajo de conexión* entre las transformaciones derivadas de las tecnologías de la información y las transformaciones sociales más generales.

En términos de utopías políticas, los actores cívicos que reflexionan acerca de los desafíos que presentan las TIC no están lo suficientemente interrelacionados con los demás actores de la sociedad civil y política – asociaciones, movimientos cívicos, partidos, colectividades locales - y sus actividades podrían alimentarse recíprocamente de manera más extensa. Esto permitiría a los primeros, entre otras cosas, reflexionar más sintonía con la realidad de los desarrollos de los usos.

En términos de creación de riquezas colectivas, pocas empresas, salvo algunos grandes grupos a la búsqueda de contenidos, han percibido la importancia de las innovaciones vehiculadas por estos actores cívicos. Un mejor conocimiento podría conducir a establecer nuevas cooperaciones en torno a experiencias innovadoras de utilización de las tecnologías de información dentro de una perspectiva sobre todo de desarrollo local.

En términos de innovación tecnológica, no existe ninguna interacción entre actores cívicos y medios de la creación tecnológica y de los programas. El vacío sigue abierto entre los científicos, los diseñadores de tecnologías y las necesidades sociales. El mundo asociativo, al igual que los artistas, pueden desempeñar un

² VECAM – Reflexión y acción a favor del Internet ciudadano. Esta asociación, creada en abril del año 1996, tiene como objetivo incentivar los usos sociales, democráticos y culturales de las tecnologías de la información. Dicha asociación funciona paralelamente como espacio de reflexión de prospectiva y como incentivo para acompañar a los actores -ciudades, asociaciones – que promueven los usos no comerciales de Internet.

³ La asociación surgió a raíz de una iniciativa conjunta de la revista Transversales Sciences culture y de la Fundación Charles Léopold Mayer.

papel de mediador para hacer que las expectativas sociales profundas lleguen hasta los laboratorios públicos y privados, y facilitar así evoluciones tecnológicas más adaptadas a las necesidades reales de las poblaciones. En este aspecto radica un nuevo campo de intervención esencial. En términos más amplios, los actores de la vida social no se han proporcionado las herramientas y los lugares para interpelar a los diseñadores de las técnicas que están emergiendo. No es normal que en Europa, solo las empresas industriales estén activas y presentes en los foros en los que se debaten y se orientan, junto con los científicos del sector, los programas de innovaciones tecnológicas.

Metodología

Un gran número de puntos expuestos a continuación son objeto de controversias. Nosotros no hemos querido buscar a toda costa una síntesis o un consenso, sino al contrario, exponer en todas sus diversidades, los puntos de vista recabados en torno a estos distintos desafíos. El lector podrá comprobar que determinadas propuestas se contradicen de una manera clara.

Esta “ética de la discusión” no nos impide en efecto, aportar una visión clara de la sociedad hacia la cual creemos dirigirnos, así como convicciones afirmadas frente a los adversarios a los que hemos de hacer frente – los discípulos de la nueva economía y otros creyentes del “todo económico” – en esta voluntad de transformación social.

La mayoría de las personas que han contribuido a elaborar esta obra están de acuerdo con el cambio de paradigma relacionado con las TIC: éstas inducen una verdadera ruptura espacial-temporal y no constituyen una simple evolución tecnológica complementaria.

Vivir al día la adaptación de Internet y de la escritura multimedia por nuestras sociedades, permite efectuar una observación, pero muy poco análisis definitivo. Este texto constituye, por consiguiente, un estado de las ideas y puntos de vista de varias personas, elegidas por su experiencia en la aplicación y en la observación del desarrollo de las redes electrónicas. Además, el texto reproducido a continuación tiene condición de “texto mártir”. Dicho texto se ha redactado inspirándose en trabajos, escritos, anotaciones y comentarios de toda una serie de personas que aparecen citadas en este documento. Deseamos darles las gracias calurosamente a todas ellas. Esta labor únicamente tiene sentido porque es el fruto de un trabajo colectivo.

Por otra parte destacamos el hecho de que este texto, evidentemente, comporta una visión europea en el mejor de los casos, con gran seguridad francesa, de las cuestiones tratadas ¡Nuestro enfoque es el de un "europeocentrismo abierto"! No deseamos ocultar este prisma, sino todo lo contrario, deseamos confrontarlo con otros enfoques impregnados también de su medio cultural.

El presente texto ha sido ampliado en varias etapas:

- Por un intercambio interno en el seno de la asociación Vecam de junio a octubre de 2000
- Por un taller de trabajo que se ha efectuado al margen del encuentro de Barcelona, primer encuentro mundial de las redes ciudadanas⁴, inicios de noviembre de 2000.
- Por un taller de trabajo francés en diciembre de 2000.

Si en primer lugar este texto es el fruto de una visión francesa y europea, integra quizá propuestas procedentes de los intercambios con nuestros socios del sur.

- Más particularmente, hemos trabajado los desafíos de las TIC en el Sur, en ocasión de los trabajos de la dot force, órgano tripartita creado por el G8.

El presente texto se publicará y difundirá extensamente en las redes cívicas, que prioricen o no las TIC como medios de acción, ante actores institucionales y empresas. Una versión en línea de este texto permitirá dejar abierto el ejercicio, conservar un documento latente y ampliarlo con nuevas propuestas (www.vecam.org/cahier-propositions.html).

⁴ www.cnglobal2000.org

2/ Pistas de actuación para una gestión social de las TIC.

Partiendo de fundamentos descritos anteriormente, proponemos un cierto número de pistas de acción. Relativamente sencillas de aplicar para algunos, más de principios para otros, necesariamente incompletas en cualquier caso, estas propuestas son tanto una invitación a debatir como a actuar.

A - TIC, gobierno y nuevas cooperaciones

A1 – La división digital: cambiar de prisma

Propuesta

La división digital debe

- Superar la cuestión de la conectividad sin desdeñarla
- Estar reintegrada en una visión mundial, y no sólo desde el ángulo "país del sur", pues ésta reproduce los antiguos esquemas del asistente en los países del sur.
- Ser objeto de un tratamiento político y no sólo comercial en el que los Estados desempeñan un papel central. La colaboración entre Estados, empresas y sector no comercial, por positivo que sea, no debe servir de excusa para un desinterés público.
- Basarse en las iniciativas y propuestas de las redes ciudadanas actores de la sociedad de la información, a semejanza de la "asociación mundial de las redes ciudadanas".

Exposición de los motivos

Actualmente las instancias se multiplican - DOT fuera del G8, Task force de la ONU etc; - a que todas se concentren en los desafíos de división digital. Este enfoque plantea varios problemas:

- La dispersión de los esfuerzos entre las diferentes instancias
- La concentración de la reflexión sobre la conectividad, sin tener en cuenta las cuestiones de formación y de participación.
- La fuerza del enfoque comercial para resolver esta cuestión
- La reproducción de una visión Norte-Sur tradicional; en efecto, la división digital es una cuestión común en el Norte y en el sur, si no se la traslada simplemente a su aspecto conectividad. Constatamos que si se trata de construir nuevos usos, los países del sur también son tan creativos como los países del Norte y que hay una posible entrada simultánea del Norte y del Sur en la sociedad que este cambio de paradigma induce ante nuestros ojos. Aquí se produce una ruptura mayor – acaba el Norte que ayuda al Sur, el Sur puede también ayudar al Norte – que no es necesario dejar pasar.

Nota: sobre los desafíos de la división digital, Cf. Anexo 4

A2 - Obligaciones de servicio de interés general

Propuesta

Cuando ya no existe más monopolio en el suministro de acceso a la red, la cuestión de las obligaciones de servicio de interés general permanece íntegra. Los operadores deberán suministrar un acceso universal, con

condiciones de tarifas de naturaleza tal que cada ciudadano tenga acceso. Aparte del servicio universal, se trata de vincular el acceso a actividades de servicio de interés general (véase infra). Se trata también de introducir en las obligaciones contractuales de los operadores por cable la de ofrecer las conexiones necesarias para el desarrollo de suministradores de accesos asociativos (o comunitarios) y a portales ciudadanos, es decir, a obligarles a ingresar una parte de su renta para el desarrollo de estos actores.

Exposición de los motivos

Las situaciones de monopolio en el acceso a la red han demostrado sus efectos nefastos (flujos insuficientes que comportan sobrecostes para el consumidor etc.). Actualmente esta cuestión está superada puesto que la casi totalidad de los monopolios han sido desmantelados. A menudo en detrimento de las misiones de servicios públicos en otra época asumidas por los operadores públicos. De conformidad con el Tratado de Amsterdam, los operadores privados deberán quedar sujetos a obligaciones de servicio público, en especial en materia de acceso universal a la red. Esto es una condición *sine qua non* para que el acceso efectúe el menor número de exclusiones posibles. Si el suministro de acceso está considerado como una misión de servicio público, esto tendrá implicaciones en términos de inversión en infraestructura, de política de tarifas para inversores privados, consecuencias que estos últimos deberían considerar cuando se sitúan entre los candidatos para el acceso a un nuevo mercado (ej. : bucle local radio). La salida a subasta en Gran Bretaña y en Alemania por ejemplo del acceso a la tercera generación de telefonía móvil no responde a la evidencia en tal aspecto, puesto que la magnitud de los precios de compra repercutirá sobre el gasto unitario de esta telefonía móvil, por tanto sobre el consumidor. Si en el caso de que la telefonía móvil, ello parece ser un mal menor- la oferta analógica permanece inalterada -, no ocurrirá lo mismo para el acceso a Internet, donde el riesgo de exclusión es el más patente.

La ley canadiense de 1991 sobre la radiodifusión puede servir de fuente de inspiración para el desarrollo de un Internet de dimensión no comercial. Esta ley, que implanta el “Sistema canadiense de radiodifusión” prevé expresamente que éste está “compuesto de elementos públicos, privados y comunitarios⁵” (artículo 3-1-b). La ley obliga al distribuidor por cable no sólo a suministrar un canal para televisiones comunitarias sino también a aplicar entre 2,5 y 5% de sus ingresos netos. La ley de 98 desgraciadamente ha vuelto sobre este dispositivo, vaciándolo de su sustancia y convirtiéndolo inoperante *de facto*, cuando debería haber sido extendido a los nuevos medios de comunicación. No por ello deja de ser una fuente de inspiración importante.

El gobierno italiano se apropió un X% de los ingresos procedentes de licitaciones sobre UMTS que se han reservado, en el marco del plan de acción “e-government”, a las colectividades locales, actores del sector terciario y redes de Internet ciudadanas activas en la lucha contra la división digital.

<http://www.governo.it/fsi/>

A 3 - Necesidad de una regulación internacional en materia de comunicación que reconozca el papel de servicio de interés general desempeñado por los medios de comunicación comunitarios

Propuesta :

El sector de los medios de comunicación comunitarios debe ser reconocido a escala internacional como un servicio público esencial y como un elemento indispensable del pluralismo y de la vida democrática, así como del desarrollo económico y social. Este sector deberá ser considerado como un actor de plena participación en el sistema de "radio-tele-web difusión" en la esfera nacional e internacional y las políticas en la materia deberán prever asignarles los recursos y una financiación adecuada necesarias para su continuación.

Exposición de los motivos

Cuando el sector de los medios de comunicación se convierte en el campo de batalla de los mayores movimientos capitalistas y por tanto, toma parte en la comercialización general de la información y de la cultura, es indispensable preservar un espacio mediático no comercial, en el que información no rime forzosamente con rentabilización.

A 4 - La reafirmación de la educación y de la formación como parte integrante del servicio público

⁵ La palabra "comunitario" en quebequés puede traducirse en francés de Francia como "no lucrativo" o "asociativo" o de la competencia del "sector terciario"

Propuesta :

El principio de un servicio público de la educación y de la formación deberá ser reafirmado, para todos los estadios de la educación del niño, pero también del adulto, para el cual la formación ocupa un lugar considerable en la sociedad de la información. Este principio debe estar integrado en los principios constitutivos de la Unión Europea, como parte integrante de nuestro modelo de sociedad y debe ser reafirmado en las grandes negociaciones internacionales, en especial en las de la OMC.

Exposición de los motivos:

Si las primeras experiencias de teleenseñanza no plantean problemas de operatividad contrariamente a ciertos temores anteriores, el verdadero peligro es el de la comercialización. A título sintomático, en Francia, el nombre de dominio "éducation.com" ha sido registrado (sin que el Estado intervenga en ningún momento) por la empresa Vivendi-universal, que lanzará en algunos meses un gran portal de productos educativos. La enseñanza es hoy día una de las presas privilegiadas de los partidarios del todo comercial. Aprovechando el desarrollo de las nuevas formas de enseñanza relacionadas con las tecnologías de la información, en especial el tele-tutorado, pretenden someter este sector de actividad a las lógicas de competencia tanto en la redacción de contenidos enseñados como en la elección del profesor. Por tanto, vuelven a cuestionarse entre otras, la función del carácter mixto social fundamental de la escuela, herramienta de integración, de igualdad, de construcción de ciudadanía.

A 5 - La creación de una contraoferta pública y asociativa en materia de e-learning

Propuesta :

El Estado debe invertir en la creación de herramientas, de investigadores especializados, de profesores y de formadores de formadores en el campo del e-learning.

Estas inversiones deberán favorecer la aparición de nuevos lugares de creación de conocimientos.

Los programas de cooperación podrán integrar un elemento de investigación en ciencias de la educación, uniendo investigadores y profesores del norte y del Sur, con el fin de incentivar el desarrollo de herramientas adaptadas a la diversidad cultural y al contexto de subescolarización de determinados países del sur.

Exposición de los motivos:

Antes que lamentar el deslizamiento progresivo de la enseñanza hacia el mundo comercial bajo el impacto especialmente de la entrada de las tecnologías de la información en los modos pedagógicos, es necesario crear una contraoferta pública en todos sus ámbitos del e-learning.

Simultáneamente, el poder público deberá aceptar y reconocer la aparición de nuevos lugares de difusión (ej.: los telecentros) y de creación de saberes, dirigidos entre otros, por las redes ciudadanas (ej.: redes de intercambios de saber, árboles de conocimiento en Francia y en Europa, conocimiento communities en los Estados Unidos, etc.). Esta contraoferta es particularmente importante para los países del Sur, donde el tutorado a distancia puede a plazo ser un modo de hacer que la escolarización sea verdaderamente general y obligatoria, con una oferta de calidad. Esta deberá también evitar que todos los estudiantes del sur no frecuenten a distancia las universidades americanas u occidentales, por falta de oferta local de calidad, contribuyendo así a una unificación cultural.

A 6 - La formación para "la ecología de la información"

Propuesta

El curso escolar debe integrar una formación del estudiante acerca de la ecología de la información, es decir, proporcionarle las herramientas cognitivas para empezar a ser un consumidor y un actor con dominio de las redes.

Exposición de los motivos:

¿Cómo proteger su libertad de consumidor y su libertad de ciudadano en la Net?, ¿cómo no estar fichado?, ¿cómo no ser objeto de ofertas publicitarias agresivas en contra de su acuerdo?, ¿cómo distinguir la información

promocional de la información desinteresada?, ¿cuáles son las reglas de la “Neteiteca” que permiten el respeto mutuo en la Net?, ¿cómo evitar propagar información falsa (ej.: cadenas, falsos virus ...)? Tantas preguntas y respuestas que deberían ser objeto de una enseñanza sistemática paralelamente a la iniciación a las herramientas.

A 7 - Las comunidades de conocimiento

Propuesta

Los actores del sector terciario deben inventar nuevas formas de transmisión de experiencias y de conocimientos en materia de TIC, inspirándose en experiencias de intercambios recíprocos de conocimientos, o de formación en cascada.

Exposición de los motivos

En materia de utilización de las tecnologías de la información, la formación pasa menos por cauces formales, aunque estos no deban pasarse por alto, que por un proceso de mancha de aceite progresivo, de aprendizaje a lo largo de la vida, que pasa por el trabajo, los servicios, el tiempo libre, la vida social. Las experiencias de las redes de intercambios de conocimiento, que permiten al estudiante ser simultáneamente profesor (niño que enseña al adulto), o reconquistar un orgullo del saber. La pertinencia de estos enfoque queda patente por las distintas experiencias en torno a árboles de conocimiento en Francia o en Prairienet⁶ en los Estados Unidos.

En la ciudad de Parthenay, la red de intercambios de saberes que existía antes que la instalación del “intown-net” se basa actualmente en la red para hacer circular las demandas y las ofertas de saberes: demanda para aprender escalada o para hacer cocina dietética, oferta para ayudar a redactar un informe de prácticas o tener información sobre las enfermedades genéticas... Todo circula en la red, con toda gratuidad y reciprocidad.

<http://www.district-parthenay.fr/res/>

A 8 - Nombres de dominio: bien público, servicio de interés general e imposición

Propuesta

Determinados nombres de dominio genérico deberían obligatoriamente incluirse en el dominio público, sin que en ningún caso pudieran ser objeto de una apropiación por actores privados (ej.: cultura; educación; servicio público etc.) y ser utilizado únicamente por actores públicos para misiones de servicio de interés general.

La gestión de los nombres de dominio nacionales debería confiarse a organismos que ejercen verdaderas misiones de servicio público y no se contentan con cosechar los frutos financieros de una situación monopolística.

La compra de nombres de dominio debería ser objeto de una imposición, a tipo variable en función del estatus de la entidad compradora (.org estaría poco sometida a imposición con la condición de que se reservara a organizaciones que puedan demostrar su estatus no-lucrativo, mientras que los .com y los nuevos .biz o .pro se someterían sobradamente a imposición) y de su volumen de negocios para los que sean del sector comercial.

Los beneficios de esta imposición, gestionados a escala internacional, podría alimentar proyectos solidarios y cívicos que utilizan las TIC.

⁶ <http://www.prairienet.org>

Exposición de los motivos

El problema de los nombres de dominio es múltiple. Citaremos especialmente las dificultades siguientes:

- Su gestión se lleva a cabo de forma no transparente, sin control por los ciudadanos (véase el Afnic) en Francia, sin tener en consideración la diversidad cultural (véase los nuevos nombres utilizados por el ICANN)
- Su tarificación es arbitraria y no tiene presente el estatus del que ha efectuado la adquisición
- No existen nombres de dominio públicos (véase education.com comprada por Vivendi-universal)
- Son objeto de un verdadero juego especulativo, algunos "cybersquatters" efectúan verdaderas correrías sobre los nombres de dominios no atribuidos para poder a revenderlos a sumas exorbitantes.
- Los que accederán posteriormente a Internet serán los "sin-dominio", desprovistos de los nombres más significativos.

En Gran Bretaña, la gestión del nuevo nombre de dominio ".coop", destinado al sector de las cooperativas, se confió a un suministrador de acceso bajo forma de cooperativa – Poptail -. Obtuvo la licitación ya que prevé reingresar una parte de los beneficios obtenidos en un "fondo de la lucha contra la división digital".

<http://www.poptel.net/>

A 9 - Impuesto sobre los flujos de información de las grandes empresas

(≠ esta propuesta está en oposición con la que sigue)

Propuesta

La información, cuantificable en tamaño físico, puede quedar sometida a una imposición si supera un determinado volumen, de manera que no dificulte la entrada en la era de la información de las pequeñas y medianas empresas y de los actores de la economía solidaria.

Exposición de los motivos

La fiscalidad, como instrumento de poder público, está agitada por una serie de fenómenos vinculados a la mundialización, entre otros por la transferencia del aspecto esencial de las transacciones financieras a un espacio mundializado desregulado y no fiscalizado, y el incremento de sumas que circulan a través de los paraísos fiscales y los circuitos financieros paralelos.

La explosión del comercio electrónico viene a acentuar este fenómeno: en efecto, el desarrollo acelerado de los intercambios comerciales inmateriales a través de la Net, la aparición de monedas dedicadas en línea, deja escapar parcialmente a la fiscalización los intercambios de futuro, privando así al poder público de ingresos sustanciales y en el mismo orden de cosas, de una de las principales herramientas de poder público. Por consiguiente, es esencial imaginar nuevas herramientas de fiscalización, que, dejando crecer estos nuevos tipos de intercambios económicos, beneficiosos para la sociedad, permitan al poder público conservar su papel.

A 10 - Moratoria sobre la tasación de los ordenadores en los países del Sur y tipo preferencial para la participación de la economía local.

Propuesta

A título transitorio, los Estados denominados en vías de desarrollo, deberán aligerar, o incluso eliminar la fiscalidad sobre la venta de los ordenadores y de todas las herramientas relacionadas con las TIC. Puede imaginarse una tributación modulable en función del sector al que va destinado y de su nivel de utilidad social (ej.: exención para el sector educativo, imposición baja para el sector asociativo y comunitario...) Otro criterio de variación de la imposición podría ser la participación de empresas locales en la fabricación, o en el ensamblaje del material. Ello exige reglas derogatorias de las de la OMC.

Exposición de los motivos

La entrada de las tecnologías de la información en un país del Sur constituye una poderosa herramienta de desarrollo y un incentivo de crecimiento. A este título las empresas que importan para quienes ensamblan in situ estas herramientas deben beneficiarse de una exención fiscal. Cuando en los países del Norte, el poder público ha desempeñado un papel fundamental en la investigación y en el desarrollo de las TIC, sería deseable que el mercado solo operase en el Sur.

Simultáneamente debemos evitar dos obstáculos:

- Privar a los países del Sur de los pobres ingresos fiscales de que disponen
- Favorecer la introducción de los productos del norte sin permitir el desarrollo endógeno de los países del Sur.

Todo ello implica que se lleven a cabo esfuerzos fiscales para incentivar en el peor caso el ensamblaje y en el mejor caso la construcción de material in situ, con el traslado de conocimientos especializados que ello implica. Se debe desarrollar una verdadera economía de ensamblaje particularmente en África.

A 11 - TIC y contaminación: a favor de un enfoque integrado

Propuesta

Los residuos derivados de las tecnologías de la información deben ser objeto de un reciclaje sistemático. Si esto es posible, este reciclaje puede ser una oportunidad para implantar la formación de calidad para los jóvenes (véase el programa "ordenadores para las escuelas en Québec" o determinadas empresas de inserción francesas.)

Exposición de los motivos

El tránsito de la era industrial a la era de la información no resuelve la cuestión de la contaminación. Ciertamente, la información es proporcionalmente menos generadora de desechos que las actividades de los sectores primarios y secundarios, pero determinados países se encuentran ya confrontados con la cuestión de los desechos materiales relacionados con las tecnologías de la información. Así pues, en Canadá, en 1999, se produjeron más de 30 000 toneladas y las previsiones superan 70 000 para el 2005⁷. Además, algunos de estos residuos son peligrosos (ej. : metales pesados contenidos en las tarjetas de circuito impreso, óxido de plomo soluble de los tubos catódicos de los ordenadores).

Si el tipo de renovación de todos los productos vinculados a las multimedia se intensifica, la cuestión pasará a ser esencial. Actualmente estos residuos son con frecuencia almacenados porque las empresas dudan en arrojar los materiales que son muy caros.

B - Del acceso a la formación y a la participación

B 1 - El acceso indisociable de la formación y de la participación

Propuesta

Todo programa destinado a favorecer la conectividad de una país, de una región, de una ciudad o de un barrio debe asociar al aspecto técnico y de infraestructura un aspecto pedagógico.

Los pliegos de condiciones exigidos por parte de los prestatarios de servicios deben incluir un aspecto específico sobre estas cuestiones. En especial, puede ser explícitamente previsto que los operadores por cable dediquen una parte de su beneficio a la formación.

⁷ Cf. <http://www.mmedium.com/cgi-bin/nouvelles.cgi?Id=4695>

Además, todo punto de acceso debe estar dotado simultáneamente de las herramientas informáticas y de conexión y de los formadores-acompañantes, capaz de guiar a los usuarios no sólo en el aprendizaje de las herramientas, sino también en la construcción de contenidos simples –escritos – o más complejos – multimedia, artísticos ... – y en el tratamiento de la jerarquización de la información. La experiencia francesa de los empleos de formadores subvencionados por el Estado (en forma de empleos juveniles) y su eficacia puede inspirar operaciones similares en otros países.

Exposición de los motivos

El acceso a las TIC sólo es una cuestión de equipamiento. Cuando la moda abarca la división digital y en su tratamiento, se trata de volver a dar su justa medida a la cuestión del acceso. Aparte de un problema muy real de conectividad, la capacidad de acceder a las TIC supone poder estar formado no tanto con respecto a las herramientas en sí mismas, como sobre las nuevas funciones cognitivas solicitadas por las TIC: capacidad de aprender contenidos motrices, de jerarquizar información, de contextualizar dicha información, de aprender una lógica no cartesiana y basada en la incertidumbre, etc. Justamente con esta condición la irrupción de las herramientas permitirá a cada uno pasar del estatus de simple consumidor de la información al de ciudadano crítico – siendo capaz de jerarquizar y clasificar esta información – y al de actor– capaz de producir sus propios contenidos-.

En este sentido, las TIC pueden constituir un vector y desarrollo personal y ciudadanía activa.

B 2 - La multiplicación de los puntos de acceso público

Propuesta

Los países desarrollados deben dotarse de una red de puntos de acceso públicos, instalados en espacios públicos o de lugares de socialización preexistentes (administraciones, centros artísticos y culturales, centros sociales, escuelas, equipamientos de barrios, locales asociativos ...).

En el entramado urbano, un punto de acceso público debe ser accesible en un radio de unos cientos de metros desde el lugar de residencia de cada ciudadano.

Esta aplicación de un tramo denso de puntos de acceso públicos no puede ser sino el fruto de una cooperación entre actores públicos, privados y del sector terciario. Los actores del sector terciario pueden bien ofrecer lugares de socialización adaptados de forma natural a la apertura de un punto de acceso público (locales asociativos, telecentros, espacios artísticos ...) véase infra, o bien ayudar a crear contenidos y usos innovadores. Los actores públicos y privados deben articular sus fuerzas con el fin de permitir una financiación de estos espacios, inclusive en las zonas más delicadas (zonas rurales aisladas, zonas urbanas que sufren un cambio de destino.

Exposición de los motivos

Las políticas activas dirigidas por determinadas colectividades locales en materia de apertura de puntos de acceso público, han dado sus frutos. Estas experiencias deben ser extendidas ahora, incluso deben ser generalizadas. Dichas políticas constituyen el primer incentivo para permitir la lucha contra la desigualdad por las TIC.

En la ciudad de Brest, los PAPI – puntos de acceso público a Internet – están diseminados en los locales municipales, como las bibliotecas de barrio, los espacios asociativos, los equipamientos del barrio de tipo “casa para todos”... En total estos 33 PAPI permiten a todos los ciudadanos disponer de un punto de acceso público en un radio de menos de 500 metros de su domicilio. Además, las 36 escuelas primarias están todas conectadas y algunas de ellas, abiertas al público fuera de los horarios escolares, constituyen centros de formación y de montaje de proyectos.

<http://www.mairie-brest.fr/cnt/papi.htm>

B 3 - Los centros comunitarios y asociativos (o telecentros), puntos de acceso privilegiados que deben ser reconocidos

Propuesta

Los puntos de acceso asociativos, llamados también telecentros en determinados países (sobre todo en América Latina), o redes comunitarias en otros (sobre todo en países anglosajones), deben ser objeto de un reconocimiento por parte de los poderes públicos, en especial de las autoridades locales. Este reconocimiento puede traducirse en cooperaciones concretas (puesta a disposición de locales municipales, líneas presupuestarias específicas en los presupuestos municipales, accesos prioritarios a las redes de alto rendimiento...)

Exposición de los motivos

Estos puntos de acceso cumplen una función social sin equivalente:

- Se desarrollan en barrios desfavorecidos, en territorios aislados,
- Se dirigen mayoritariamente a poblaciones que son potencialmente las primeras víctimas de la exclusión por las tecnologías
- Unen las funciones de formación en tecnologías con otras funciones (ej: alfabetización; formación profesional, iniciación artística, actividades deportivas...)
- Están fuertemente arraigadas en la vida local.
- Constituyen lugares de construcción de nuevos saberes
- En tales términos, el resultado de su trabajo debe reconocerse e incentivarse con el fin de favorecer la diseminación y la interacción con otros sectores de la sociedad.

En Francia, algunos ECM – espacio cultura multimedia – llevan a cabo un trabajo dirigido a los niños y los jóvenes de los barrios en los que se encuentran – Barrios Norte de Marsella para la “Friche Belle de Mai”, Saint Ouen para “Mains D’Œuvres” – utilizando el arte como hilo conductor de su actividad. Basándose en el trabajo de un rapper o un poeta ejemplar por ejemplo, llevarán a los niños y jóvenes adultos a cuestionarse sobre su entorno de proximidad – colección de sonidos, imágenes en el barrio – y luego a crear sus propios contenidos multimedia. Al final, salen de las prácticas con un objeto del que son co-autores (un CD o un Cdrom) y se han formado con las herramientas – programas y tratamiento del sonido o de la imagen por ejemplo – a veces muy elaborados.

<http://www.mainsdoeuvres.org>

<http://www.lafriche.org/friche/multimedia/index.html>

B4 - La calidad de servicios para todos

Propuesta

Los servicios no deben ser objeto de una puesta a disposición a dos velocidades: la ergonomía de las terminales, el rendimiento, la fiabilidad (de los cables, de los conmutadores, del servidor...), deben presentar el mismo nivel de calidad para las zonas desfavorecidas o enclavadas (territorios rurales etc.) que para el resto del territorio. Se debe efectuar un esfuerzo específico en materia de infraestructura con respecto a estos territorios.

Exposición de los motivos

En los países occidentales vemos aparecer una nueva jerarquía entre las redes de calidad (alto rendimiento, fiabilidad de las máquinas ...), red de los ricos, y en particular del mundo científico y de la empresa, y la red clásica, red del pobre. Incluso si un gran número de personas ya estuvieran contentas con poder acceder a la red normal y consideran el alto rendimiento o la mejora de la ergonomía como cuestiones subsidiarias, es necesario procurar que no se genere en este punto una nueva fuente de desigualdad. Esto es tan importante como la calidad de los servicios y a menudo condición *sine qua non* para ser creador de contenidos y no un simple consumidor.

En Francia, se creó a principios de 2001, una agrupación de interés económico, titulado Gitoyen, fruto de la reagrupación de 5 actores. El objetivo es crear un nuevo suministrador de infraestructura de alojamiento y acceso a Internet. Se trata de “suministrar una oferta alternativa con una finalidad no comercial y un marco principalmente ciudadano, asociativo y social”. La reagrupación permite comprar la conectividad nacional e internacional al mejor precio. Funciona por lo tanto como operador de telecomunicación por parte de sus miembros.

B5 - El alto rendimiento, nuevo desafío de servicio universal

Propuesta

El desarrollo del acceso de alto rendimiento debe separarse de la elección del suministrador de acceso. Los proveedores de servicio de alto rendimiento deben suministrar un acceso no discriminatorio a todos los proveedores de acceso, comerciales o asociativos.

De la misma manera que para el acceso a Internet primera generación, las redes ciudadanas deben organizarse al objeto de suministrar una oferta alternativa a la de las empresas privadas en materia de acceso al ADSL y al bucle local radio actual, en Internet 2 futuro.

Exposición de los motivos

El desarrollo del alto rendimiento parece ser el nuevo caballo de Troya para el control de acceso y de los contenidos por las sociedades de telecomunicaciones y sus filiales suministradoras de acceso. En Francia, por ejemplo, France Télécom obliga a sus clientes a elegir Wanadoo como proveedor de acceso si su cliente elige el forfait Turbo en ADSL. Esta combinación alto rendimiento/ suministrador de acceso es la mejor manera de eliminar la competencia y de impedir en particular el desarrollo de los suministradores de acceso asociativos o municipales.

Por otra parte, como estas empresas no están sometidas en la mayoría de los países a ninguna obligación de conexión de zonas desfavorecidas, el riesgo de alto rendimiento reservado a los ricos se perfila a gran velocidad. Estas empresas ya no están obligadas a dejar a suministradores de acceso asociativos utilizar sus cables para llevar el alto rendimiento allí donde éstas no lo hacen.

Este control de acceso permite igualmente una orientación hacia contenidos comerciales y desvía al usuario de Internet de los contenidos aplicados por las redes ciudadanas y de las redes gratuitas. Finalmente, incluso si no abusan de ellas en la práctica, no hay nada que impida a un proveedor de acceso o colocado en posición de monopolio que se convierta en censor.

B6 - La implantación de las infraestructuras: la necesidad de una asunción de responsabilidad por parte del poder público

Propuesta

La implantación de las infraestructuras no puede dejarse al simple juego del mercado. Estas deben estar integradas en una visión global de la misión de servicio público, lo cual implica:

- Que la implantación de las infraestructuras en el Sur permiten a estos países mantener el control. Podemos imaginar que una parte de los beneficios obtenidos por los países del norte sobre la venta de licencias sea ingresada en un "fondo de desarrollo solidario" de las TIC que permiten a los países del Sur financiar sus necesidades en infraestructuras de manera autónoma.
- Que la implantación de las infraestructuras en el Norte responden a un pliego de condiciones de misiones de servicio público muy ajustado, inclusive el entramado de las zonas a priori excluidas de estas infraestructuras.
- Que una parte de los beneficios obtenidos por estas empresas esté reservado a través del Estado, a actores que comporten desarrollos no comerciales de las TIC.

Exposición de los motivos

Tras la construcción de las infraestructuras redes, vemos cómo se perfilan desafíos fundamentales en términos de gobierno.

En el Sur, cuando la necesidad de conectividad reviste tanta importancia, esta construcción puede ser motivo de intervención complementaria de las empresas del Norte en sus economías. Sabemos que la intervención en las "noticias" induce un control posible de los contenidos que circularán en ésta, por lo menos abre autopistas comerciales a los creadores de programas informáticos, sitios y portales comerciales, lo cual explica en parte su reciente entusiasmo para resolver la división digital "norte-sur". A un determinado plazo, lejos de resolver la división digital, corremos el riesgo de acentuar aún más la dependencia de los países del Sur con respecto a empresas del Norte y de reforzar el círculo vicioso de desarrollo/endeudamiento/dependencia.

En el Norte, observamos ya el siguiente fenómeno: determinados gobiernos locales o nacionales sacan a subasta las licencias (teléfono 3ª generación, ABLR) o subcontratan sin control los mercados (cableado, fibra óptica...). Este enfoque puramente comercial está desprovisto de responsabilidad por parte del Estado – el mercado solucionará el problema, saquemos el máximo provecho de ello – por venta al mejor postor, no queda exento de consecuencias para el consumidor, quien a fin de cuentas paga el precio de la sangría estatal. Pero esta sangría no

supondría ningún problema si, por una parte, la venta o la cesión de mercado fuese acompañada por un pliego de condiciones que incluyera misiones de interés general ambiciosas (ej. : obligación de cablear barrios o zonas sin rentabilidad), y por la otra parte, el dinero deducido sobre el mercado fue reinvertido en parte en el sector "social y cívico" de las tecnologías de la información. Si bien, esto no es nada. Italia es el único país que ha previsto explícitamente que el 15% de los beneficios de las ventas de licencias de telefonía móvil se reinvertirían para... Prueba de que esto es factible.

En Canadá, la ley prevé ya que los operadores por cable deben transferir 5% de los márgenes obtenidos a las organizaciones de la sociedad civil, pero esta ley no está aplicada o ya no lo estará más, puesto que ésta se opone a otras medidas de exención de responsabilidad del poder público. En determinadas ciudades italianas, las municipalidades que tienen una buena relación de fuerza con respecto a las empresas, les imponen apoyar económicamente a los actores del sector terciario, haciéndoles valorar el beneficio de imagen que ellas pueden sacar.

B7 - Hacer transparente el sector terciario y vincularlo con las decisiones de privatización y de atribución de mercados públicos

Propuesta

Toda decisión de privatización o de atribución de un mercado público deberá ser objeto de una consulta pública previa en la que los actores sociales y cívicos podrán participar.

Exposición de los motivos

En la medida en que estas operaciones tengan consecuencias graves en materia de gestión del bien común, la decisión debe tomarse de forma transparente (sobre todo en los países en los que esto se decide en el más estricto secreto) y asociando anteriormente en el establecimiento del pliego de condiciones, a actores sociales y cívicos.

B8 - La difusión de PC a precios reducidos destinados a rentas bajas.

Propuesta

A semejanza de lo que hacen determinadas empresas de inserción con los electrodomésticos (véase en Francia la red "Envie") o ya con la informática (véase Actif DPS en región parisina), los ordenadores pueden reciclarse y revenderse a bajo precio, permitiendo así la compra por públicos con bajos ingresos. En el tránsito, esta actividad puede generar empleos y concebirse como lugares de formación intermediaria para personas en proceso de reinserción.

Por otro lado, se podrían implantar en otros países políticas públicas de ayuda financiera para las familias, tales como las dirigidas por Québec.

Exposición de los motivos

Si la multiplicación de los puntos de acceso públicos debe seguir siendo prioridad, el incentivo para la compra no puede pasarse por alto para llegar a públicos que no vendrán a los lugares públicos. Este acceso individual debe ir acompañado de una formación elemental, para que el ordenador adquiera su sentido.

Este incentivo para la compra puede adoptar dos formas:

- La asunción de una parte del gasto de financiación por la autoridad pública, al igual que en Québec (ayuda financiera para la compra o el alquiler de un ordenador, así como para la conexión a Internet).
- La incentivación por el poder público de iniciativas de la economía social que permitan el reciclaje de ordenadores a un precio reducido.

La primera solución parece dar sus frutos. En Québec son más de 100000 las familias que se han conectado a Internet en menos de un año. Sin embargo, plantea diversas cuestiones: este programa deja de lado a los más desprovistos, que no tienen los medios para pagar el complemento; para los que se han beneficiado ¿cómo pagarán su suscripción cuando el programa se acabe en marzo 2001? En términos más generales, en un país donde la pobreza está en constante progresión, ¿se puede justificar el gasto de 120 millones de dólares canadienses para estas conexiones cuando hay necesidades elementales que no están cubiertas?

La segunda solución, basada no sólo en programas puntuales, sino también en circuitos económicos de dimensión social, presenta la ventaja de la perennidad y de la creación de empleos por rebote. Aún situados en Québec, el reciclaje de ordenadores por jóvenes estudiantes se ha ideado bien, pero para equipar gratuitamente a las escuelas de la Provincia.

B9 - La donación de ordenadores en los países del Sur: no hay transmisión de tecnología sin transmisión de conocimientos especializados.

Propuesta:

Toda donación de material informático a los países del Sur debe ir acompañado de una transferencia de conocimientos que permita a los actores locales no sólo reciclar, adaptar y conservar este material, sino también adquirir conocimientos que faciliten un desarrollo endógeno.

Exposición de los motivos:

La moda se dirige hacia los países más desheredados de los ordenadores que se han convertido en obsoletos en países occidentales en los que el ritmo de renovación de los parques informáticos es de dos años. El Norte se da así con pocos gastos (el coste del transporte) buena consistencia y pretende responder a la cuestión de la división digital, transformando el Sur en basura de información. En cuanto a los países del Sur, estos se encuentran en un estado tal de dependencia que sólo pueden agradecer la limosna que se les ha concedido.

Sería prematuro y contraproducente detener estas donaciones, pero parece indispensable acompañarlas de precauciones (ofrecerse los medios de poseer un seguimiento técnico in situ) y transferencia de conocimientos especializados (tomar pretexto de la cesión del material para desarrollar las competencias locales).

C - TIC y democracia representativa

C1 - Obligación de puesta en línea sistemática y organizada de los textos de origen público, a escala local, nacional y europea, antes y después de su adopción.

Propuesta

Los textos legislativos, deliberativos de las autoridades locales, nacionales y supranacionales, así como elementos presupuestarios deben someterse a la obligación de una puesta en línea, con posibilidad de cargar. Esta puesta en línea, ya sistemática en determinados países para los textos adoptados por determinadas administraciones y cuerpos legislativos, exige un trabajo complementario de simplificación y de organización de la información con el fin de ser accesible y comprensible por el máximo de personas posible.

Sobre todo las propuestas de los textos (proyecto, propuesta de ley, de directivas, de decreto municipal, etc.) deben ser objeto de una puesta en línea sistemática al objeto de permitir a los ciudadanos tomar conocimiento, debatir, incluso construir la alternativa.

Exposición de los motivos

Si determinadas administraciones (incluso los esfuerzos de gobierno francés en tales términos) han llevado a cabo un esfuerzo considerable de puesta en línea de los documentos de los que son autores y destinados a los ciudadanos, este esfuerzo necesita estar sistematizado, en un aspecto de transparencia y de mejor información del ciudadano, en especial en materia presupuestaria. Aún es necesario que esta información se organice correctamente, acompañada de motores de búsqueda adaptados, etc.

En cuanto a la publicación de los textos antes de su adopción, todo está aún pendiente.

C2 - Instalación de ventanas únicas de acceso a la Administración

Propuesta

Deben abrirse ventanas únicas de acceso a la administración en línea, conjuntamente por parte de las colectividades locales, los servicios desconcentrados del Estado, los organismos sociales (CAF? CPAM...). En cada ventana, un equipo debería recibir a los sujetos administrados y los orientarían para llevar a buen término sus trámites administrativos en línea (obtención de un formulario, declaración fiscal, amonestaciones, obtención de documentos de identidad, actualización del expediente administrativo etc.)

Exposición de los motivos

El desarrollo de las posibilidades de dirigir los trámites administrativos en línea es en sí mismo todo un progreso, pero no basta. Estos trámites administrativos a distancia no permiten responder a las necesidades siguientes:

- Formación relativa a estas herramientas
- Acceso a esta simplificación para las personas no equipadas
- Solución en los casos administrativos complejos
- Escucha humana de la administración

La apertura de estas ventanas únicas obligaría a las administraciones a cooperar entre ellas en los términos de una mayor accesibilidad y a mantener, incluso reforzar su papel creando un vínculo personal entre administración y sujeto administrado. Asimismo contribuirían a inventar un nuevo oficio: el de “intermediario administrativo”, cuya función principal sería la de hacer más fluidas las relaciones administración/sujeto administrado.

C3 - Cargos electos más accesibles e interactivos

Propuesta:

A semejanza de determinadas asambleas pilotos, se trata de desarrollar sistemáticamente la evolución de acceso a Internet para los cargos electos, tanto por su trabajo parlamentario como por sus relaciones con los electores y permitirles estar formados sobre estas nuevas prácticas democráticas. Aparte de los sitios web más completos e interactivos posible, se pueden imaginar nuevos dispositivos, que contribuyen a un diálogo más nutrido y permanente entre responsables políticos y ciudadanos. Esto implica que las diferentes asambleas se doten de medios técnicos y financieros (remuneración de equipo de animación de foros, etc.) adaptados.

Exposición de los motivos:

Los actores del poder público no deben olvidar que tienen que dar ejemplo del uso ciudadano de Internet apropiándose prioritariamente.

Las asambleas de cargos electos, locales, nacionales y supranacionales deberán, por consiguiente, estar dotados de herramientas que les permitan desarrollar la relación ciudadano – clase política.

Vislumbrar un proceso legislativo modernizado, hacer más transparentes las deliberaciones, ofrecer el acceso a la información sobre la evolución de un texto y ofrecer la oportunidad de intervenir en los grupos de ciudadanos en cuestión, es hoy día posible y se convierte, por consiguiente, en un deber del Estado tanto a escala local como nacional.

La construcción de un diálogo directo a través de la Net entre el responsable político o los administradores que trabajan a su lado, y los ciudadanos parece estar actualmente en un punto muerto. Algunas experiencias (ej.: Agoranet en Francia) dan fe de la pusilanimidad de los cargos electos, que se sienten desbordados y no saben como gestionar el flujo de preguntas que le llegan, bien por su franca hostilidad, considerando que el mandato que se les ha confiado por voto basta para asentar su legitimidad y que el resto sólo es enredo.

Por otra parte, Internet es un medio de comunicación preelectoral, procede por tanto legislar acerca de este uso, para evitar los abusos, que a partir de ahora se perfilan en el marco de la preparación de las municipales (adaptación del push comercial para el uso político)

C4 - Prohibición a escala europea del voto en línea

Propuesta:

La Carta fundamental de los derechos fundamentales europeos, o en su defecto, los tratados de la Unión, deben garantizar a cada ciudadano de la Unión la facultad de votar con toda libertad de juicio, sin que se puedan ejercer presiones sobre éste o ésta. En tales términos, el voto en línea debe estar formalmente prohibido dentro de las prácticas electorales europeas.

Exposición de los motivos:

Una primera experiencia de voto en línea se desarrolló en marzo de 2000 en Arizona (elecciones primarias de los demócratas), con un éxito cuantitativo indiscutible (16000 papeletas electrónicas en 24 horas), esta operación parece peligroso por más de una razón:

- No ofrece al elector las garantías de la cabina; nadie sabe cuáles son las presiones (familiares por ejemplo) ejercidas en su caso, ante el ordenador.
- Añade una desigualdad cívica a una desigualdad económica: los ciudadanos provistos de un ordenador conectado disponen así de una facilidad para el voto suplementario
- Sobre todo reduce el tiempo fuerte de la democracia representativa que son las elecciones para un acto “ pulsa-botón ”, olvidando que lo

esencial del proceso se sitúa antes, en el debate público, la confrontación de las propuestas y posiciones, la elaboración de la elección del ciudadano. Este método convierte al ciudadano en un "consumidor " político, que, tras haber solicitado una nueva muestra en la Net, elegirá a su candidato favorito tras la lectura de los sitios web de los candidatos. Mientras los cargos electos ven con gran frecuencia dictar sus elecciones por las opiniones extraídas de los sondeos, a partir de ahora deberán responder al dictado del voto en línea, haciendo su actividad aún más demagógica y de más corta mira que nunca.

Un gran número de responsable políticos, en especial diputados europeos, parecen sucumbir a la fascinación por el voto en línea: éste sería la panacea a la crisis de la democracia representativa y permitiría llenar el vacío entre los cargos electos y sus electores; determinadas legislaciones nacionales constituyen desde un punto de vista jurídico un escudo suficiente (ej.: la constitución francesa), pero esta prohibición debería estar consolidada a escala europea y entrar dentro de los principios fundamentales de la Unión Europea.

Se debe destacar el hecho de que tal prohibición no impide, sino al contrario, el voto electrónico, es decir, el voto bajo forma introducción en teclado en una oficina de voto público. Esta práctica ofrece todas las garantías del voto tradicional por papeleta en una urna y puede facilitar el recuento reduciendo al mínimo los riesgos de fraude.

C4 bis - Implantación a escala europea del voto en línea
(≠ en oposición con la propuesta precedente)

Propuesta:

El voto en línea debe incentivarse y ser desarrollado tanto para elecciones locales como para las nacionales o las europeas.

Exposición de los motivos:

El voto en línea constituye un medio sin igual para:

- Incitar a las personas inscritas en las listas electorales a ir a votar y por consiguiente, luchar contra la abstención
- Acercar al elector a los candidatos, desarrollar el debate democrático, promover un voto reflexionado e informado (por las relaciones con los sitios de los candidatos, la información legal, los sondeos etc.) y luchar así contra formas de crisis de la representación.
- Garantizar la confidencialidad y la transparencia, puesto que no se puede establecer ninguna relación entre el elector y el voto y el escrutinio se convierte en un cálculo automatizado.

Además, contrariamente a las ideas recibidas,

- El voto en línea no incentiva los perjuicios al libre albedrío, puesto que cada uno es libre de votar desde cualquier terminal y en cualquier circunstancia, las influencias sufridas son antes de la cabina.

- Únicamente se dirige a las personas que tengan un ordenador personal puesto que puede ser efectuado desde un puesto de oficina, o en un punto de acceso público.

C5 - Formación del personal de las colectividades locales y de las administraciones públicas

Propuesta:

El personal de las colectividades locales y de las administraciones debe recibir de forma sistemática una formación que le permita utilizar lo mejor posible las TIC, al mismo tiempo en sus relaciones con los sujetos administrados, y también en el seno de su equipo, por una cultura de trabajo en red.

Exposición de los motivos:

El personal público actualmente no está totalmente preparado para los cambios de su oficio inducidos por la llegada de las TIC. La dificultad no reside en la adquisición técnica del uso de estas herramientas, sino en el cambio de cultura de la administración que éstas inducen. Amoldados a la escuela de la jerarquía administrativa, estos funcionarios deben efectuar el aprendizaje del trabajo en red, que implica reparto de la información, nivelación de los grados jerárquicos, acercamiento al sujeto administrado, prioridad otorgada a la escucha, etc.

C6 - Una democracia interna en todos los cuerpos intermedios

Propuesta:

Las asociaciones, sindicatos, partidos políticos deben utilizar de forma más sistemática las TIC al servicio de lógicas en democracia interna, de nivelación de las jerarquías, de acercamiento a la “base” con los “responsables”, de debate democrático. El voto en línea puede asimismo aplicarse en el interior de estas organizaciones, facilitando la expresión democrática, garantizando la libertad en la representación.

Exposición de los motivos:

Lo que es válido para la Unión europea, el Estado o las colectividades territoriales debe serlo igualmente para los demás actores de la vida democrática, ya se trate de los partidos políticos, de los sindicatos y de los actores del mundo asociativo. Si bien, hoy en día estos últimos están aún lejos de haber tomado una decisión, solo utilizan para la mayoría de las TIC como escaparate y de una manera más general son muy rápidos en denunciar en el poder público los defectos que sufren internamente. Si bien, la democracia interna, la transparencia, la calidad del debate son tan importantes en estos actores como en las relaciones con el poder público. Estos participan de una cultura democrática que debe alimentar el conjunto de la sociedad. Estas organizaciones deberían reforzar su legitimidad interna y externa si fueran capaces también de sacar lo mejor de la cultura de la red .

D - TIC, innovación cívica y social

D1 - Valorizar y difundir las experiencias pioneras en materia de usos ciudadanos y sociales de las TIC.

Propuesta:

Implantar herramientas que permitan la capitalización y el reparto de experiencias innovadoras en materia de usos sociales, democráticos de las TIC.

Exposición de los motivos:

Las innovaciones en materia de usos sociales y democráticos de las TIC necesitan en esta fase aún pionera, ser mutualizadas, de manera que puedan sacar provecho de las buenas y de las malas experiencias. Las propias TIC ofrecen actualmente las herramientas necesarias para esta capitalización (bases de datos en línea, centros de recursos, clearing houses...)

Determinados actores asociativos han comenzado a llevar a término esta operación— [e@cn](#) en Europa, Funredes en América Latina etc. -, con frecuencia al margen del resto de sus actividades, en general por falta de medios financieros para este tipo de actividades.

Sin embargo, este trabajo de recopilación, observación, evaluación, capitalización, puede ser útil para los actores del sector público, o privado. A este título, podría ser objeto de nuevas cooperaciones entre estos tres sectores.

D2 - Las herramientas al servicio de la democracia participativa

Propuesta

Formación de un grupo de trabajo que asocie a las redes ciudadanas e investigadores con la perspectiva de desarrollar herramientas que respondan a las necesidades de democracia interna de estas redes y a la necesidad de alimentar el espacio democrático con operaciones más participativas.

Exposición de los motivos

Gran número de redes cívicas y/o políticas desean promover, junto a formas renovadas de democracia representativa, dinámicas de democracia participativa (conferencias de consensos, presupuestos participativos, asociaciones de barrio etc.) Sin esperar la irrupción de las TIC, algunos han deseado desarrollar herramientas que faciliten el debate democrático (ej. : Abaque de Régnier, Péricles...). Desde entonces, diferentes experiencias tales como los foros virtuales por consenso, experimentan en la vía de la participación democrática a distancia utilizando Internet. Basándose en las investigaciones actuales en torno a los "programas informáticos colectivos", podrían elaborarse nuevas herramientas respondiendo a las aspiraciones de plus valía democrática de las redes ciudadanas.

D3 - Utilizar Internet como espacio de mutualización y alcance de una coherencia de las propuestas presentadas por los actores del sector terciario.

Propuesta

Creación de una "clearing house" (o centro de recursos en línea) especializada en identificar y hacer un listado de las propuestas procedentes de los actores ciudadanos.

Exposición de los motivos

Los actores del sector terciario utilizan una energía considerable para construir tomas de posturas y propuestas alternativas. Pero estas propuestas tropiezan con una dificultad de mediatización (¡los medios de comunicación se interesan más por la respuesta, sobre todo si ésta es violenta, que por la alternativa!) y no están lo suficientemente sustituidas por otros movimientos que con mayor frecuencia ignoran simplemente la existencia o la convergencia con sus propias preocupaciones. Un centro recursos en línea permitiría disponer de una cartografía en tiempo real de propuestas ciudadanas en campos tan diferentes como la ecología, los derechos de la mujer, la democracia local o ... ¡la adaptación social de las TIC!

D4 - La creación de indicadores del impacto de las TIC por los actores del sector terciario

Propuesta

Construir indicadores que se basen en trabajos transdisciplinarios - sociología, antropología, ciencias cognitivas, etc. – que permiten medir las transformaciones reales inducidas por la introducción de las TIC (transformación de la relación profesor estudiante, transformación del poder en la empresa, en una administración etc.)

Exposición de los motivos

Si los poderes públicos no implantan de forma sistemática indicadores que permiten medir los impactos ecológicos, sociales, etc. de los desarrollos científicos y tecnológicos, el sector terciario, sin esperar más puede implantar sus propios indicadores en materia de impacto social de las TIC.

D5 - La disposición de un espacio de observación de las políticas, de los usos en materia de TIC y de interfaz entre actores.

Propuesta

La implantación de organismos "de interfaz" que permiten una mejor coordinación entre los actores del sector terciario y las instancias de decisión europeas y nacionales.

Se trata de imaginar un nuevo tipo de estructuras y de lugares, que federan "redes de redes" y que permiten su discusión libre con los poderes públicos.

Esta nueva estructura, presente en los diferentes países europeos, y coordinadas en red deberían constituir al mismo tiempo;

- un observatorio de los usos sociales
- un centro de análisis y de estudios de prospectiva sobre los impactos sociales de los TIC
- una instancia de consejo y de dictamen pericial para la decisión pública.

Sus tareas podrían articularse en torno a los siguientes ejes:

- Recoger e intercambiar todas las prácticas relativas a la valorización social y ciudadana de estas tecnologías,

- dirigir un trabajo de reflexión profundizado sobre los impactos de estas tecnologías sobre la ciudadanía, la cultura, el empleo, la exclusión, el medio ambiente, la sanidad, la formación, el trabajo, la moneda, el consumo, el servicio público....
- evaluar en términos de facilidades de uso (ergonomía de las interfaces, simplicidad cognitiva, ayuda en línea, pertinencia de las funcionalidades, configuración exigida ...) las TIC de destino social.
- publicar, difundir y poner a debate las conclusiones de estas investigaciones, puesto que la responsabilización de los ciudadanos, en este campo, supone un conocimiento, una conciencia el carácter determinante de las elecciones que se deben efectuar, y del poder de actuación sobre esta elección.
- traducir en textos políticos las enseñanzas así adquiridas procurando integrar esta política a escala europea, número de cuestiones reglamentadas por el Estado que competen desde el momento presente a la política europea.

Exposición de los motivos

Los Estados tienen aún un enfoque demasiado burocrático y e insuficiente desde el punto de vista político de las cuestiones relacionadas con las TIC. Estas olvidan, que al mismo tiempo que los desafíos tecnológicos, es necesario pensar la sociedad que deseamos construir. No se trata únicamente de reglamentar la difusión y el uso de las tecnologías, sino de una nueva dimensión del progreso técnico que induce una nueva sociedad, una nueva representación del mundo y otra cultura general. Los impactos de la sociedad potenciales de las TIC son mucho más considerables que las reglamentaciones necesarias para los desarrollos de los usos de Internet; y en la mayoría de los casos, no sabemos nada de estos impactos – y nos olvidamos con demasiada frecuencia de que le corresponde al político orientar la concepción como el uso de las tecnologías y no adaptar un marco reglamentario y legislativo para resolver los efectos perversos de la tecnología.

Tal red de lugares abiertos, pensados en escala europea, permitiría responder a esta falta de enfoque sobre las relaciones tecnologías/sociedades y alimentar la reflexión política de las prácticas dirigidas por los actores del sector terciario. En efecto, el mundo asociativo, así como los otros actores de la economía social y solidaria, afectan a una franja muy representativa de la población (45 % de la población francesa de más de 15 años pertenecen a una asociación) y maneja una economía muy importante. En tal aspecto representan una “correa de transmisión” y una palanca de una gran eficacia.

D6 - La creación de monedas virtuales solidarias

N.B. : esta propuesta está en contraposición con la de la prohibición de las segundas monedas.

Propuesta

Los actores del sector terciario, en especial los que ya han introducido las TIC en el centro de sus prácticas, pueden dotarse de una o de varias monedas virtuales, facilitando los intercambios en el interior del sector no comercial.

A título de primeras experiencias, las asociaciones en red (o Communities networks) podrían desarrollar una primera moneda virtual solidaria.

Exposición de los motivos

Los actores del sector terciario, - economía social, economía solidaria, asociaciones, etc. – están confrontados con una doble realidad :

- Por una parte, carecen permanentemente de recursos para financiar sus diferentes actividades y proyectos y están tradicionalmente en posición de dependencia, es decir, “mendicidad” con respecto a subvencionadores públicos o privados.
- Por otra parte, disponen de redes “no-comerciales” - tiempo, disponibilidad, saberes, energía personal etc. – que no son mediables en el mercado monetario clásico y tienen por causa: estas redes están dirigidas por valores – sentido colectivo, deseo de transformación y de interacción con el mundo, generosidad, etc; - que no cotizan en Wall Street o en Francfort.

Diferentes experiencias - Red Global del Trueque en Argentina, SELs en Francia, Lets en Gran Bretaña, Time\$ en los Estados Unidos etc. – son una fuente de inspiración. Ellas han sabido crear una comunidad de intercambios de servicios, de bienes, de saberes, con mayor frecuencia ligada a un territorio dado, derivados de una moneda específica y no convertible. Creadoras de vínculo social, factor de integración para las personas arrojadas de los circuitos de intercambios comerciales, generadoras de riquezas, estas experiencias podrían encontrar una nueva dimensión por la introducción de una moneda virtual. La creación de una moneda virtual solidaria permitiría entre otros aspectos, el intercambio entre estas comunidades, en especial en términos de conocimientos técnicos, de especialización.

D6 bis - La prohibición de las segundas monedas en línea

N.B. : esta propuesta se opone a la de la creación de monedas comunitarias en línea.

Propuesta

Los Estados deben negociar un acuerdo internacional que conduzca a la prohibición de segundas monedas o monedas virtuales, creadas por organismos no bancarios, que escapan del sistema monetario. Solo se debe poder desarrollar la moneda electrónica adosada al sistema bancario tradicional.

Exposición de los motivos

La multiplicación de las segundas monedas en línea participa en la erosión del poder del Estado en materia monetaria, le sustrae entradas fiscales importantes y alimenta la lógica de desregulación masiva que domina ya en materia de finanzas internacional. Si en el estadio experimental actual, no constituyen un peligro real, a largo plazo, forman parte de una lógica ultra liberal. Además, tomando la vía electrónica, estas monedas pueden ser creadas en cantidad limitada, circular a una velocidad extrema y contribuyen así a la fragilidad general del sistema, ya bastante inestable.

D7 - Nuevos terrenos y nuevas formas de lucha para los sindicatos

Propuesta

Utilizando entre otras las tecnologías de la información, el sindicalismo puede, en una cierta medida, hacer frente a la transformación del mundo laboral inducida por estas mismas tecnologías. Se pueden organizar luchas en redes en torno – sobre todo- a los siguientes objetivos :

- Implantación de una política salarial equitativa y de una protección social para los trabajadores del sector, independientemente de su estatus (free lance, temporal, trabajador asalariado)
- Cumplimiento de los horarios de trabajo
- Creación de un estatuto de trabajador autónomo allí donde no exista
- Derecho al aislamiento y a la protección de la vida privada en el trabajo, en especial prohibición de la vigilancia de los trabajadores por parte de los empleadores vía correo electrónico
- Aplicación de escalas de remuneración calculadas sobre otra base distinta a la del tiempo de trabajo etc.
- Derecho de información sindical a través de las TIC (posibilidad de utilizar los Intranet y los sitios Web de las empresas)
- Etc.

Exposición de los motivos

La construcción de nuevas formas de regulación del mundo laboral apela a nuevas formas de lucha, puesto que el marco sindical clásico no puede hoy día construir de la relación de fuerza con trabajadores a menudo no asalariados y desterritorializados. El sindicalismo se ve por tanto obligado a reinventarse para adaptarse a lugares de trabajo fragmentados, horarios fluidos, profesiones nuevas, etc.

Actualmente estamos presenciando una multiplicación de iniciativas sindicales innovadoras en la materia, bien en los países occidentales (ej. : en los Estados Unidos Union Network International, fusión de cuatro federaciones internacionales de trabajadores de las telecomunicaciones, multimedia, imprenta, edición; Communication Workers of America; UNSA en Francia, ATMQ en Canadá...) o en el Sur (véase la iniciativa india en Bangalore en noviembre de 2000) Estas experiencias requieren ser difundidas ampliamente por los movimientos sociales y apoyadas por movimientos cívicos. Finalmente, un trabajo legislativo o por lo menos jurídico debe proteger estas nuevas formas de acción sindical.

D8 - La economía en redes: un planteamiento a largo plazo sobre la propia función del sindicalismo

Propuesta:

Implantación de un seminario intersindical de prospectiva sobre la transformación de la relación con el capital y con el trabajo en la sociedad en red.

Exposición de los motivos

El sindicalismo está confrontado a un doble cambio radical debido a la aparición de la economía en red:

- Por una parte, fenómeno bien conocido, la desmaterialización de la economía y la información generalizada de los procesos de producción en todos los sectores continúan sustituyendo la labor humana de estos mismos procesos; y si hay creación de empleo, es bajo una forma que no guarda ninguna relación con los modelos clásicos de trabajo (véase supra)
- Por otra parte, es la misma naturaleza del capitalismo la que está en proceso de cambio: la propiedad de los medios de producción se hace cada vez más marginal para los capitalistas, consistiendo el nuevo desafío en controlar los accesos y los flujos de las redes, nueva fuente central de ingresos, junto a las rentas especulativas puras.

Las luchas sindicales experimentarán por tanto un desplazamiento. Aún es necesario anticiparlo. Determinados actores, en la economía social por ejemplo, consideran que el sindicalismo puede cambiar de naturaleza entrando en el capital de las sociedades de esta economía en red, o, como esto ya se practica, tomando el control de fondos de pensión de forma que puedan gestionar y orientar la especulación bursátil realizada a partir del dinero social. Si estas vías parecen *a priori* antinómicas con los objetivos mismos de la lucha sindical, tienen el mérito de abrir la reflexión con la perspectiva de una reinención del sindicalismo.

D9 - La creación de una interfaz entre actores cívicos y sociales de las TIC, centros públicos de investigación y desarrollo tecnológico e ingenieros

Propuesta

Se debe establecer un espacio de trabajo permanente con el objeto de crear una interfaz entre comunidad científica y actores cívicos y sociales y de aumentar la demanda social en materia de TIC.

- Este espacio debe asociar:
- Científicos dedicados a la construcción de futuras tecnologías de la información,
- Actores cívicos y sociales usuarios de las tecnologías de la información y creadores de nuevos usos
- Sociólogos y ergónomos capaces de recoger sus prácticas emergentes y de ayudar a formular demandas hacia científicos, del mundo de las tecnologías.

Con las mismas ideas de los "convenios de hermandad" podrían asociar un laboratorio dado con una o varias redes ciudadanas.

Exposición de los motivos

Los actores públicos de la investigación y del desarrollo tecnológico (ej. : CNRS, INRIA, CNET etc. en Francia, Programme Cadre de Recherche et Développement en Europa, National science Foundation en los Estados Unidos...), así como los actores que vinculan el sector público y el sector privado en el desarrollo de estas tecnologías sólo toman en consideración a la hora de efectuar sus elecciones estratégicas de desarrollo, las necesidades de las empresas y del mercado. Ello se explica de manera clara por el mandato que los ministerios de tutela les han concedido, pero también por la composición de sus órganos dirigentes, en los que no aparecen en ningún caso actores cívicos y sociales de Internet. En defecto de incluir a estos últimos en los consejos de administración, de los espacios de trabajo permanentes debería permitir sensibilizar a estos actores científicos e industriales con respecto a problemáticas que ignoran simplemente la mayoría del tiempo, hacer incrementar las expectativas sociales hacia estos actores, y al contrario, obligar a los actores sociales a formular sus consultas en materia de evolución tecnológica.

Determinados grupos organizados, como la comunidad de los discapacitados, lograr hacerlo.

La experiencia muestra que estos actores cívicos y sociales son:

- Portadores de nuevos usos y nuevos contenidos que pueden inducir desarrollos tecnológicos
- Limitados por tecnologías que no responden a sus expectativas. Ej.: las comunidades de inmigrantes que necesitan vectores orales más que escritos.

D10 - La promoción de herramientas adaptadas a culturas diferentes, en especial a la oralidad y al analfabetismo

Propuesta:

lingüística y

Incentivar desde la investigación fundamental el desarrollo de tecnologías adaptadas a la diversidad cultural.

Exposición de los motivos

Un gran número de experiencias demuestran que utilizando herramientas adaptadas – ficheros sonoros, vídeos, formato PDF, correo electrónico con vínculo sonoro ..., podemos no sólo adaptar las herramientas a poblaciones que no se incluye en la tradición escrita o que son analfabetos, también amigos de desarrollar nuevos usos.

D11 - La articulación entre los medios de comunicación comunitarios

Propuesta:

Las redes ciudadanas deben utilizar mejor la combinación entre los diferentes medios de comunicación, y en especial entre los medios de comunicación comunitarios, con el fin de centuplicar el impacto de su acción:

Exposición de los motivos

Si las radios y televisiones comunitarias no constituyen un fenómeno nuevo, la creación por las propias comunidades de su red (operadores comunitarios por cable) y la combinación entre los diferentes medios de comunicación independientes confieren una utilidad destacable, así ha quedado demostrado por ejemplo en las elecciones senegalesas del año 2000, en las que el fraude ha podido evitarse en gran parte.

D12 - La multiplicación de las presentaciones de proyectos, incentivo de la innovación

Propuesta:

Multiplicar las presentaciones de proyectos destinados a favorecer las innovaciones tecnológicas y los usos de las TIC portadores de plus valía social, de riqueza colectiva.

Estas solicitudes deben estar ideadas en las siguientes condiciones:

- Exigencia de transparencia (sobre los criterios de selección, los proyectos retenidos, los miembros del jurado, etc.)
- Descentralización: la gestión puede confiarse a colectivos locales, que integran representantes del interés nacional o general.
- Obligación y medios que permiten la colaboración entre proyectos: 10% de las cantidades concedidas deben destinarse a la interfaz con otros portadores de proyectos.
- Evaluación: un sobre que permite una evaluación sistemática como aval de la calidad y de la duración de los proyectos y de la difusión al público de esta evaluación.
- Innovación: un porcentaje de la línea presupuestaria concedida debe poder atribuirse a proyectos que parecen particularmente innovadores, incluso si no responden a priori a criterios de fiabilidad, perennidad, etc.

Exposición de los motivos:

Dos factores principales pueden justificar este método.

Por una parte, en materia de uso, estos primeros años de experiencia demuestran que las innovaciones son efectuadas por algunos pioneros en el seno de la sociedad, después se difunden por "contaminación". Por consiguiente, es necesario al mismo tiempo motivar a los pioneros y favorecer la difusión y generalización de estos usos innovadores, ya sea en materia de sanidad, de acceso al empleo, de desarrollo asociativo, etc.

Además, transformándose el papel del Estado en los términos de un acompañamiento más que de una impulsión, precisa adaptar sus herramientas de intervención a este cambio de posición. La presentación de proyectos está especialmente en fase con este cambio de papel.

Actualmente existen pocos dispositivos de esta clase. En Francia, La Fundación de Francia, determinados consejos regionales, el secretariado de Estado para la economía solidaria han recurrido a ellos, en condiciones a menudo controvertidas.

E - TIC, derecho y libertades públicas.

(NB: estas propuestas se han extraído directamente, adaptándolas en su caso libremente, de trabajos de IRIS – imaginemos una red Internet solidaria <http://www.iris.sgdg.org/>. Los cambios aportados no vinculan a IRIS)

E1 - Limitar a escala nacional e internacional la responsabilidad de los encargados del almacenamiento

Propuesta:

La responsabilidad civil o penal de los intermediarios técnicos de acceso, de transporte, de almacenamiento o de alojamiento debe quedar limitada en el caso de que estos hayan participado efectivamente en la creación del contenido alojado, y por tanto se convierten en editores/autores o coeditores/coautores.

Exposición de los motivos:

La característica primera de Internet es la de permitir la expresión pública de cada uno, sin mediador, a destino de todos. Si las empresas y órganos de prensa y de comunicación audiovisual clásicos (radio, televisión) deben

quedar sometidos a la legislación que les afecten, ya emitan en Internet o fuera de Internet, no sucede lo mismo con los individuos, asociaciones u organismos que no están relacionados con el sector comercial, y que nunca tendrán los mismos medios financieros, ni el mismo impacto en el público.

Cualquier otro análisis incitaría al intermediario a transformarse en censor, lo cual implicaría someter la libertad de expresión a lo arbitrario de una persona o de una estructura, comercial o no. Tal resultado comportaría perjuicio al estado de derecho. Sin contar que es imposible desde el punto de vista técnico, para estos actores ejercer una salvaguardia permanente de las millares de páginas Web para las que desempeñan un papel de intermediario.

E2 - Autorización de la codificación, delimitación y limitación de la conservación de datos de conexión, delimitación de la publicidad

Propuesta:

La codificación debe estar totalmente liberada en el país en el que aún no lo esté, y ello a pesar de cualquier invocación de la “razón de Estado”.

Por otra parte, si determinados datos relativos a la conexión tienen la necesidad de estar conservados al objeto de facturación o de investigación judicial por ejemplo, esta conservación debe ser objeto:

- De una limitación en la duración, siendo un mes una duración razonable
- De una prohibición total para un determinado tipo de datos. Por ejemplo, los datos que dan fe de la consulta de un sitio relativo a la intimidad de la persona, pueden ser potencialmente utilizados para fines ilegítimos (establecimiento de perfiles, recogida de datos sensibles) y no deben conservarse, a diferencia de datos sobre la conexión en Internet propiamente dicha.
- De una obligación para los proveedores de acceso, de advertir a los usuarios de los destinos de los datos que recogen, de la duración de la conservación, y de solicitar su acuerdo a los usuarios su acuerdo a los usuarios para cualquier utilización, en especial lucrativa de estos datos.

Finalmente, la publicidad en Internet debe ser objeto de una delimitación:

- Por una parte, al igual que en los otros medios de comunicación, la distinción entre contenido de redacción y contenido publicitario debe ser límpida
- Por otra parte, formas muy agresivas y costosas a plazo (puesto que ellas alargan el tiempo de consulta) de publicidad en el Net debe ser limitadas (ej. : técnica del pop-up).
- Finalmente, el consumidor debe poder prestar su consentimiento previo para la recepción de mensajes comerciales no solicitados.

Exposición de los motivos:

Internet es potencialmente portador de nuevas formas de perjuicio a los derechos de la persona, en particular, perjuicio a la vida privada y a la protección de los datos personales:

Esto se explica desde el punto de vista técnico por:

- Las posibilidades de archivar y de tratar en masa de los datos personales que son inmensos, y facilitados por el tratamiento informático en red.
- La posibilidad para las herramientas de navegación actuales de establecer rápidamente perfiles de consumidores, por el cauce de *cookies*, cuya víctima no sospecha a veces ni siquiera a la existencia.
- La posibilidad de envío de mensajes comerciales no solicitados (*spam*) inundan a un coste muy reducido los buzones de varios miles de millones de personas por mensajes publicitarios, reportando una parte de los gastos sobre los destinatarios.

La codificación es una primera respuesta esencial a estos riesgos para los datos personales, pero se trata de ir más allá y de impedir que cada usuario de Internet se transforme en blanco de marketing trazable y sometido contra su voluntad al acoso comercial.

Aparte de una protección elemental de los derechos de la persona, es una elección de la sociedad la que se perfila tras estos desafíos: todo no se justifica bajo pretexto de Net-economía.

E3 - Proteger y extender las libertades y derechos sindicales a Internet

Propuesta

Los diferentes logros existentes en las legislaciones nacionales relativos a los derechos sindicales debe extenderse a Internet. Esto comprende entre otros:

- El derecho de utilizar los medios electrónicos para difundir la información y comunicaciones, organizar reuniones sindicales, permitir la discusión interne en el sindicato (foros, listas etc.)
- El derecho para los sindicatos de disponer de un espacio limpio dentro del sitio Internet o Intranet de la empresa si existe.
- La puesta a disposición por las empresas en cada local sindical de un puesto de trabajo informático equipado con el mínimo con los programas ofimáticos y de comunicación, así como de una conexión en red.

Exposición de los motivos

Si los sindicatos deben hacer un esfuerzo en sí mismos para adaptar sus luchas tanto en sus objetos como en sus formas en la entrada de la era de la información (véase supra) la legislación no deberá constituir un freno para esta adaptación, y las tecnologías de la información no deberán servir de pretexto para limitar las libertades sindicales.

E4 - Garantizar condiciones de trabajo dignas y prohibir las prácticas que comportan perjuicio a los derechos de los trabajadores

Propuesta

En cada país, así como a escala europea, se deben aplicar legislaciones con la perspectiva de:

- Garantizar la conservación de condiciones laborales dignas, considerando modificaciones aportadas por el desarrollo de la informatización, el uso de Internet, el desarrollo del comercio electrónico, la extensión del teletrabajo etc.
- Prohibir toda practica de control de los trabajadores a sus espaldas y toda práctica directa o fraudulenta que recoja información sobre el comportamiento de los trabajadores, de sus puntos de interés (ej. : lectura del correo electrónico)
- Extender el principio del secreto de la correspondencia privada al correo electrónico de los trabajadores.

Exposición de los motivos

La introducción masiva de las TIC en los modos de producción no deberá servir de pretexto para regresiones sociales. Sobre todo una legislación como la adoptada en el año 2000 por Gran Bretaña y que autoriza al empresario a leer el correo electrónico de sus trabajadores/empleados, debería declararse contraria a la Convención europea de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales (Artículo 8 – Derecho al respeto de la vida privada y familiar).

E5 - Nueva actualización y adopción de la Carta popular de la comunicación

Propuesta

Inspirándose ampliamente en la carta popular de la comunicación (véase <http://www.pccharter.net/>), se trata de elaborar y de dar fuerza de derecho a un texto que cubra tanto las cuestiones del derecho al conocimiento como las del derecho a la diversidad lingüística o al respeto de la vida privada.

Exposición de los motivos

El conjunto de los derechos y deberes relacionados con la entrada en la era de la información debe poder beneficiarse de una protección jurisdiccional. Actualmente son objeto de un vacío legal, es decir, de regímenes extremadamente diferentes de un país al otro. Las redes ciudadanas activas en el campo de las TIC deberán incentivar la adopción de este tipo de carta en alguno de sus países, así como en las instancias internacionales.

Conclusión:

Lo hemos afirmado como entrada de juego: este texto está previsto para ser actualizado en cualquier momento. Sobre todo la presente obra espera ser un punto de partida para nutrir la reflexión de diferentes movimientos cívicos y sociales.

En primer lugar se perfila la voluntad de contribuir a la dinámica de la “alianza por un mundo responsable y solidario” (www.echo.org). Los temas abordados aquí darán ciertamente con las otras distintas actividades de este movimiento, especialmente las que tratan del gobierno y de la ciudadanía, así como de los medios de comunicación. Esperamos que los diferentes encuentros de la asamblea 2001 de la alianza ofrezcan múltiples ocasiones de discutir todo o parte de este texto.

Por otra parte, el autor de estas líneas como todas las personas que han participado en esta labor son autores de diferentes redes asociativas, sindicatos, políticas, científicos...

Sin buscar un ecumenismo artificial y poco realista, nosotros deseamos que algunas de estas redes puedan beber de este texto, en el peor de los casos de materia de controversia, y en el mejor de los recursos para su propia acción. Clubs de reflexión o movimientos de lucha, actores del desarrollo local u ONG internacionales, todos a nuestro modo y en nuestra diversidad intentamos orientar la sociedad del futuro. .. Hagamos juntos que la sociedad en redes que se perfila abra nuevas perspectivas de equidad, de solidaridad y de creatividad.

Enero 2001

Para VECAM y E@CN, Valérie Peugeot.

II - EN ÁFRICA: gestión social de las TIC:

Análisis y propuestas derivadas de experiencias de utilización de las TIC
Informador: Ken LOHENTO,⁸ -Abril de 2001 -

¿Cómo puede el continente africano sacar partido de las evoluciones técnicas y tecnológicas desarrolladas en el Norte? Parece que la introducción de las TIC – llamadas revolucionarias – plantea de nuevo a África la cuestión de su desarrollo. *“Como si fuera un funámbulo, intenta ir desde un punto A (la oralidad) hasta un punto C (el virtual) pasando por un punto B (el escrito) que se parece a una cuerda tensa con el riesgo de caerse y hacerse daño”* (Mamadou SAMBA)⁹.

Paralelamente a las potencialidades prometedoras de estas tecnologías, África se enfrenta a problemas estructurales. La utilización de los ordenadores y los servidores se ve obstaculizada habitualmente por las bajadas de tensión y los cortes de corriente eléctrica. El analfabetismo afecta al 70% de la población tanto en idiomas europeos como en idiomas locales¹⁰.

La deuda afecta gravemente en las economías nacionales. Los estados tienen dificultades para pagar a sus asalariados, comprar ordenadores y garantizar la aplicación de la terapia triple para sus enfermos de SIDA.

La mejora de lo que Senyo ADJIBOLOSOO denomina el “factor humano”¹¹ también se ve afectada. Según las conclusiones en una de las fichas de aplicaciones de la AFTIDEV producida por el GIE WAGNE-Internet¹² sobre la implantación del proyecto SDNP (Sustainable Development Networking Program) del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en los pueblos cameruneses, éste tiene un impacto limitado debido a los siguientes obstáculos: *“Aunque los pueblos de las zonas rurales estén ahora abiertos a las NTIC, esto no resuelve el problema de base, es decir la pobreza, los estragos del VIH/SIDA y el analfabetismo”*¹³.

A pesar de los problemas que sufre el desarrollo de las TIC en África, habitualmente se realizan usos susceptibles de favorecer la apropiación de estas herramientas por parte de las sociedades africanas. Se estudiarán especialmente con el apoyo que constituyen las fichas de experiencias de AFTIDEV.

Además, conviene destacar que las experiencias descritas no son exhaustivas y no están situadas en el extremo inferior o superior de los resultados del continente, en sus esfuerzos de integración en la sociedad de información. Se dan simplemente a título de ilustración de la variedad de situaciones que se viven. Es evidente que aunque tienen importantes plusvalías en términos de desarrollo, no están exentas de insuficiencias. Un gran número de estas experiencias se lleva a cabo con la ayuda financiera de la comunidad internacional.

⁸ kenloh@avu.org, www.beninnet.mailme.org, www.oridev.org

⁹ Ver los archivos del forum AFTIDEV (África, Tecnología, Información y Desarrollo), <http://www.aftidev.net>, forum que se celebró en el 2000 sobre la cuestión de la gestión social de las TIC.

¹⁰ Aunque los idiomas africanos como el árabe, el swahili, el Yoruba, el Ahmaric ya están informatizados, el resto de idiomas apenas están informatizados, por tanto sufren un problema de reconocimiento aunque sean idiomas mayoritariamente hablados en un país u otro.

¹¹ Ver los archivos del forum Aftidev: “The HF (human factor) refers to the “spectrum of personality characteristics and other dimensions of human performance that enable social, economic and political institutions to function and remain functional, over time””.

¹² Agrupación de Interés Económico camerunés, <http://www.wagne.net/>

¹³ Ficha titulada “Desarrollo duradero”

Los problemas a los que se enfrenta la emergencia de la sociedad de la información en África, proceden de cuatro ejes principales: las infraestructuras y el acceso, la formación, los contenidos, la regulación y el gobierno de Internet. El estudio de estos usos se hará siguiendo cuatro ejes.

1. Responder a los handicaps de las telecomunicaciones y del acceso

Los defectos de las infraestructuras de telecomunicación

Hoy en día ya no es original afirmar que el desarrollo de las Tecnologías de la Información en África se encuentra abrumado por los defectos de sus infraestructuras de telecomunicaciones. La mayoría de las centrales telefónicas aun son analógicas; la teledensidad para todo el continente está estancada en un 1% para los países subsaharianos (excepto Sudáfrica). Hay más líneas telefónicas, soporte principal de la conexión a Internet, en Tokio que en toda el África negra; la obtención de una línea telefónica puede tardar varios meses, incluso años; la telefonía rural sigue estando poco desarrollada e Internet parece ser patrimonio de los ciudadanos. Además, el acceso individual a las TIC queda obstaculizado por el coste de un ordenador (por ejemplo 28 veces el SMI en Benin)¹⁴, de la conexión a Internet, y por las condiciones de acceso al teléfono. El coste de acceso a las TIC se hace entonces prohibitivo o reservado solamente a las clases acomodadas.

Para paliar los límites de acceso o de velocidad, se utilizan soluciones alternativas. Puede tratarse de una tecnología adaptada como por ejemplo el uso de las ondas de radio para conectar un espacio público a Internet. Véase la ONG Oridev en Benin www.oridev.org

Para ofrecer un acceso a Internet a un coste abordable para sus clientes, las empresas y ONG africanas, como Imedia Informatique, H2COM en Benin, Yam-Pukry en Burkina y Yinternet.org en Senegal, utilizan un sistema que les permite ofrecer una conexión a Internet simultánea, conectando varios aparatos a través de una sola línea y un solo módem. Usando la misma tecnología, el correo electrónico está gestionado localmente por un sistema de almacenaje y transferencia diferida, y de esto modo se hace accesible a todos los usuarios a un coste mínimo.

Una de las ventajas que pueden ofrecer de este modo los webmails nacionales gestionados localmente, es una reducción considerable de los costes y los tiempos de conexión. La dificultad reside aquí aun en el nivel de dominio de la tecnología. Además, los problemas energéticos nacionales (bajadas de tensión, cortes de corriente intempestivos) pueden hacer que estos servidores locales sean inaccesibles.

2. Liberalización, privatizaciones y reglamentaciones de tarifas entre el Sur y el Norte

¹⁴ Un ordenador "clon" nuevo cuesta aproximadamente 7000 FF, mientras que el SMI es de 250 FF.

Corolario lógico de los handicaps del sector de las telecomunicaciones en África, los países africanos se ven obligados a privatizar sus telecomunicaciones o a abrir el capital de los operadores históricos nacionales a los inversores privados, bajo la exhortación de los proveedores de fondos. Las condiciones financieras y sociales de estas liberalizaciones a menudo son desfavorables para los países africanos, que de hecho disponen de una débil fuerza de propuesta (despidos masivos, atribución generosa de los mercados a multinacionales procedentes a menudo de los antiguos países colonizadores, adquisiciones de capital simbólicas, etc.)

Debido a la explotación del Norte de las redes telefónicas del Sur (las llamadas internacionales del Norte hacia el Sur son más numerosas que las de Sur hacia el Norte), los operadores del Norte pagaban derechos considerables a los países del Sur. Este sistema permitía la financiación de las redes nacionales, entonces propiedad exclusiva de los Estados. En 1977, por ejemplo, un país como Vietnam había recibido 260 millones de dólares. Pero bajo la presión de los Estados Unidos, debido a la privatización de las redes del Sur, la UIT modificó el sistema de fijación de tarifas en octubre de 2000 en detrimento de los países pobres. De este modo, con el nuevo sistema de fijación de tarifas, un país como Senegal verá como sus ingresos disminuyen cerca del 48%¹⁵. Véase "hacia la instalación del satélite africano RASCOM" en el DpD FPH.

En cuanto a la regulación de tarifas de Internet, la situación es más complicada. Efectivamente, los proveedores o los prestadores alquilan operadores situados en los Estados Unidos o en Europa su enlace de conexión a Internet (ancho de banda). En general, los prestadores del Internet africano se encuentran al final de la cadena, disponen de menos banda ancha, o más bien, deben alquilar la más cara. Esto significa que la consulta y puesta a disposición de información en un servidor africano es más cara a este nivel de la red. Un host africano (aunque sea un "pequeño" host en general) necesita tanto ancho de banda como visitas tenga de sus sitios web.

Cuando un internauta del Norte consulta un sitio en África usando este mismo enlace pagado por un país africano, le cuesta menos que a un internauta africano.

Sin embargo, los costes deberían repartirse equitativamente entre todos los usuarios. Pero sabemos que los modos de financiación de Internet difieren según el lugar que se ocupa en la red, según la velocidad disponible y según el tamaño del mercado.

Esto conduce a situaciones paradójicas: numerosos sitios africanos tienen host en Europa debido a la débil velocidad del Sur; los africanos utilizan servicios de mensajería electrónica como Yahoo debido a las tarifas practicadas por los proveedores de acceso africanos para tener una dirección de correo. Además, la ausencia de conexión entre operadores no permite compartir el ancho de banda entre varios países.

3. Les dificultades relativas a la formación

Formarse en nuevas tecnologías

El continente africano no dispone de todas las competencias técnicas indispensables para el desarrollo eficaz de las TIC, y aun menos considerando que estas técnicas son importadas y están en constante evolución. Las lagunas en el sector de la formación se hacen sentir en lo referente a tecnologías de

¹⁵ Véase Le Monde del 9/01/01, suplemento Economía

producción en la web (como el ASP, el XML, el PHP, y Flash), las tecnologías de telecomunicaciones sin hilos, la administración de servidores de Internet e Intranet, etc.

Además, las necesidades de formación afectan también a los programas libres, como la plataforma Linux, que ofrecen la ventaja de ser menos caros que los programas propietarios. Este elemento puede ser una ventaja en los países del Sur, donde los recursos son limitados.

Paradójicamente, todavía es corriente ver “expertos” del Norte venir a dar conocimientos cuando ya se dominan a nivel local, a petición de los propios africanos o en el marco de proyectos en los que estas personas están implicadas. Dichas prácticas contribuyen a menudo a inflar los presupuestos concedidos a la formación y no favorecen la apropiación de las TIC por parte de los africanos.

Para responder a los déficits constatados, se toman iniciativas especialmente en el sector de la iniciación a la informática. Véase “Formación de los jóvenes en informática en la ONG Yampukry” en el DpD FPH.

Este tipo de formación, que también se ha instaurado en otros países africanos por otras ONG, contribuye en gran medida al aumento del nivel de dominio de la informática y permite preparar mejor a los jóvenes diplomados para enfrentarse al mercado laboral. A diferencia de las formaciones ofrecidas por las empresas, la formación de las ONG se hace a menudo en condiciones que permiten realmente a los alumnos apropiarse de la tecnología. La formación afecta esencialmente a los programas de tratamiento de texto y a veces a la creación de contenidos en la web. Debemos precisar que pocas escuelas en África ofrecen a sus alumnos la posibilidad de iniciarse en informática.

4. Formarse con las nuevas tecnologías

Paralelamente, se ponen en marcha formaciones a distancia en el continente, para paliar, concretamente, los límites de las instituciones de formaciones locales o nacionales y sus corolarios. Véase sobre este tema “Formación a distancia en la investigación de sanidad del trabajo en África (FORST)” en el DpD FPH.

Para saber más: <http://www.bamako2000.org/APPLICATIONS/FICHE69.HTML>,

Asimismo, la videoconferencia se utiliza actualmente para sesiones de formación y se experimentan nuevas formas de formación a distancia totalmente electrónicas. Por ejemplo, es el caso del Diploma Superior Especializado en Documentación, otorgado por la Universidad Cheick Anta Diop de Dakar.

Para saber más: <http://www.bamako2000.org/APPLICATIONS/FICHE94.HTML>

5. Hacia el desarrollo de contenidos y de aplicaciones locales

La producción de contenidos

En África, el contexto de la producción de contenidos en Internet remite a varias constataciones. En primer lugar, la mayoría de los contenidos publicados en Internet están en inglés. En segundo lugar, la oralidad es un elemento que se impone en la cultura africana. Y en tercer lugar, se constata un índice de

analfabetismo del 70% en África, no solo en idiomas europeos, sino también en los locales.

Estos elementos, además de las dificultades expuestas en este documento para desarrollar los usos de las NTIC en África, pueden explicar en parte las razones de los límites de la producción de contenidos en idiomas africanos.

Además, no sólo la mayoría de la información está disponible en idiomas europeos, sino que la información difundida es información de tipo publicitario o turístico. Por lo tanto, el contenido no siempre va dirigido a las poblaciones locales. A pesar de todo, existen iniciativas que toman en cuenta las necesidades a nivel local, como el sitio del Sistema de Información Urbano y Popular de Yoff en Senegal.

El Sistema de Información Urbano Popular (SIUP) del municipio de Yoff en Senegal:
<http://www.siap.sn>
Para saber más: <http://www.bamako2000.org/APPLICATIONS/FICHE129.HTM>,

Otros tipos de contenido también están disponibles en línea. Se puede observar que un gran número de periódicos africanos tienen su versión electrónica. Los contenidos se refieren también a la cultura o la memoria de África.

En este sentido, un ejemplo interesante es el proyecto ARTO (Archivo de la Tradición Oral) dirigido por el Centro de estudios lingüísticos e históricos en oralidad (CELHTO) de Níger, un órgano de la Organización de la Unidad Africana (OUA). A partir de la recogida de la tradición oral, a través de una red de actores que incluyen las radios rurales, el CELHTO ha creado un fondo sonoro, disponible en CD-ROM, y algunos extractos se ha puesto en línea en la red de Internet.

Esta colaboración ha demostrado que el trabajo en red de una treintena de radios rurales podía llevar potencialmente a la conservación y la revalorización del patrimonio cultural africano. La recogida sistemática por parte de las radios rurales de monografías históricas de pueblos ha permitido al CELHTO crear en su sonoteca un "fondo de radios rurales" que está a disposición de los investigadores.

Para saber más: <http://www.intermedia-consultants.net/africa-orale>, <http://www.radios-rurales.net>,
<http://www.radios-rurales.net>

En el marco de un concurso de redacción, los alumnos de todo el país de Togo pudieron presentar sus pueblos de origen en Internet. Las mejores presentaciones se publicaron seguidamente en el sitio creado especialmente para el concurso.

Para saber más:
<http://www.aftidev.net/fr/ressources/fiches/fiche.phtml?numero=57>,
<http://www.villages.tg>

Sin embargo, debemos recordar que las condiciones de acceso a Internet en África (coste y disponibilidad de Internet a nivel local) limitan la consulta de contenidos creados por y para los pueblos locales.

6. Las aplicaciones de Internet

Como lo ilustra el conjunto de las fichas de aplicaciones recogidas en el marco de la encuesta preliminar a la instalación del foro AFTIDEV (<http://www.aftidev.net>), los tipos de aplicaciones de las TIC para el desarrollo todavía son elementales en África. Corresponden a proyectos como la instalación de puntos de acceso, la experimentación de la formación a distancia, la difusión de contenidos locales en Internet o la puesta en marcha de proyectos piloto. Por ejemplo, se puede averiguar la existencia de experiencias más innovadoras, montadas a partir de la conjunción de medios de comunicación "antiguos" como la radio con Internet, especialmente en medios rurales. En este sentido, se puede citar el ejemplo de la radio por Internet de la red sudafricana Women's Net, un proyecto piloto de radio comunitaria.

Para saber más, véase <http://radio.womensnet.org.za>.

El uso de Internet por una cooperativa de crédito

En Camerún, la NISCAM utiliza Internet para seguir el curso de las materias primas. "La NISCAM es una cooperativa de créditos y financiación de micro-proyectos".

Para saber más: <http://www.aftidev.net/fr/ressources/fiches/fiche.phtml?numero=22>

7. El débil desarrollo del comercio electrónico

El banco Mundial¹⁶ y la IUT¹⁷ afirmaron que el desarrollo del comercio electrónico era un factor capaz de favorecer la presencia de los países del Sur en el comercio internacional. No obstante, mientras que en el Norte el desarrollo del comercio electrónico se basa en las costumbres de los consumidores y los problemas de rentabilidad, esta nueva forma de comercio aun está poco desarrollada en África. En este sector, África del Norte (Túnez, Egipto y Marruecos especialmente) se sitúan en la vanguardia, mientras que países como Senegal o Togo están tan solo en los balbuceos y la experimentación. En África, las distintas problemáticas que se plantean son la modernización de las empresas, la modernización de los bancos, y la seguridad de las transacciones bancarias.

"Navidad 2000", un experimento de comercio electrónico en Lomé

Para saber más: <http://www.aftidev.net/fr/ressources/fiches/fiche.phtml?numero=58>

8. Las respuestas a los retos de la reglamentación y la gestión de Internet

1- Ausencia de planes nacionales adecuados de desarrollo de las TIC

En muchos países africanos, los poderes públicos no han instaurado una política de desarrollo de las TIC. Incluso allí donde existe tal política, ésta no está realmente aplicada, ya que los gobiernos se dedican más a los problemas tradicionales como son los problemas sanitarios, educativos, etc. Sin embargo, aunque es cierto que estas limitaciones son reales, también es cierto que muchos gobiernos no elaboran estrategias a largo plazo capitalizando el potencial que suponen las nuevas tecnologías. Por ello, los actores sociales del sector de las TIC a menudo no se benefician de ninguna ayuda procedente del Estado. La mayoría de las subvenciones proceden más bien del exterior de los países, y eso consolida su dependencia frente a proveedores de fondos.

¹⁶ Véase Liaison francophone del viernes 29 de octubre de 1999, <http://www.francophonie.org/liaison>

¹⁷ <http://www.itu.int/ECDC>

Algunas iniciativas para paliar esta ausencia

En 1999, se celebró en Etiopía el primer Foro sobre el Desarrollo de África (FDA'99), a iniciativa de la Comisión Económica para África (CEA) del PNUD. En el marco de esta cumbre, la CEA ayudó a un determinado número de países africanos a elaborar sus planes nacionales de desarrollo de las INIC (Infraestructuras Nacionales de la Información y la Comunicación). Esta iniciativa, que es consecuencia de las acciones iniciadas en el marco de la AISI (African Information Society Initiative), creada por esta misma institución, permitió a los países afectados dotarse de planes nacionales de desarrollo de las NTIC o de mejorar las suyas.

Ausencia de organismos de regulación independientes

Debido a la liberalización y la intervención de los actores privados en un sector tradicionalmente monopolístico, la regulación de las telecomunicaciones se convierte en un tema crucial. ¿Cómo asegurar una sana competencia entre los distintos operadores? ¿Cómo garantiza un servicio público para que los únicos beneficiarios de las telecomunicaciones no sean las poblaciones que tienen los medios para pagárselas? ¿La telefonía por Internet puede prohibirse? ¿En qué condiciones la telecomunicación inalámbrica, que permite por ejemplo desarrollar accesos a Internet por ondas de radio, puede explotarse? A menudo existe confusión en este campo, una confusión que pesa sobre las acciones emprendidas por los operadores económicos privados o asociativos. En Togo, por ejemplo, SOFTNET (<http://www.softnet.tg>), empresa que ejerce en el sector de la telefonía por Internet, vio como el operador nacional de las telecomunicaciones cortaba todas sus líneas.

La ausencia de organismo de regulación independientes, a excepción de países como Sudáfrica¹⁸ y Marruecos, es la causa de estos problemas.

Creación de una asociación de reguladores de las telecomunicaciones de África Occidental

La WATRA (West Africa Telecommunications Regulators Association) permitirá armonizar las políticas de regulación en África Occidental, a imagen de lo que la Telecommunications Regulators Association of Southern Africa (TRASA) representa para el África austral¹⁹.

Problemas relativos a la gestión de Internet

Esta preocupación existe tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional, la gestión de los nombres de dominios aun no constituye la actividad de un órgano independiente en la mayoría de países. Aun peor, en un país como Benin, ni existe un NIC (Network Information Center o Centro de Información Red), que pueda precisar las condiciones de atribución del dominio ".bj". De hecho, es imposible para un operador económico o asociativo local que le atribuyan de forma transparente un dominio ".bj".

En el plano transnacional, en países como Gambia, aun luchan para poder tomar posesión de su dominio ".gb". Además, algunas compañías se aprovechan de

¹⁸ En la República Sudafricana, un organismo de regulación de las telecomunicaciones se creó en 1997 por el Telecommunication Act: se trata de la SATRA (South African Telecommunication and Regulatory Authority).

¹⁹ Ver Batik, septiembre de 2000, <http://www.osiris.sn>

esta confusión para intentar apropiarse de la gestión de algunos nombre de dominios. Pro ejemplo, la sociedad Rathbawn Computers Limited (RCL), multinacional instalada en Australia y Estados Unidos y sin ningún vínculo con África, propuso al ICANN, instancia internacional gestora de los nombres y números de Internet, gestionar el nombre de dominio ".africa". Gracias a la movilización de los africanos, el ICANN no aceptó esta petición. Sin embargo, esta propuesta podría haber sido aceptada, ya que África está muy poco representada en los órganos de gestión de Internet (débil proporción de internautas africanos, publicación y comunicación del ISOC casi exclusivamente en inglés).

La inexistencia de un registro africano que pueda atribuir las direcciones IP sigue siendo también una preocupación crucial.

Hacia la puesta en actividad de la AFriNIC

Las máquinas directamente conectadas a Internet (máquinas host) disponen de un número (número IP) y un nombre lógico (nombre de host) que facilitan su localización en Internet. Estos números están gestionados por el ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers), una asociación internacional sin ánimo de lucro, que confía la atribución de las direcciones a registros Internet regionales.

Actualmente existen tres registros: el RIPE-NCC que gestiona Europa y una parte de África, el APNIC que gestiona Asia y Pacífico, y el ARIN para el resto del mundo, entre ellos el resto de países africanos. En este sistema, se supone que África debería dirigirse al ARIN o al RIPE-NCC para beneficiarse de sus direcciones, una situación que no favorece el lanzamiento de Internet en África y la expresión de su diferencia en el seno del ICANN).

Para remediar esta situación, se creó, en diciembre de 1998, el registro africano de Internet, AfriNIC, en ocasión de la conferencia regional africana sobre la gestión de Internet, que se celebró en Cotonou, Benin. Se constituyó un consejo de administración provisional. Lamentablemente, el AfriNIC todavía no es operativo hoy en día. Todavía deben superarse una serie de pasos, como la designación de una sede y la convocatoria de la primera asamblea general, antes de puesta en actividad. La creación de AfriNIC fue bien recibida por todos los profesionales africanos de Internet y su puesta en actividad permitirá indudablemente al continente introducirse mejor en el gobierno de Internet.

Algunas propuestas estratégicas

Estas propuestas, se presentaron en un debate en línea sobre el dominio social de las nuevas tecnologías en África, el foro AFTIDEV (<http://www.aftidev.net>).

PROPUESTA N°1:

Es necesario **crear un plan de desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones del Sur empezando por el desarrollo del acceso a la red telefónica**. Este plan de desarrollo, fue concebido como un programa de solidaridad internacional, deberá basarse en un fondo específico de financiación.

El Norte podrá crear este fondo usando distintos mecanismo como:

- Los derechos recibidos gracias a la explotación por parte de África de las infraestructuras de conmutación del Norte durante las comunicaciones.

- la instalación de un impuesto sobre las comunicaciones electrónicas²⁰,
- la instalación de un impuesto sobre los nombres de dominios²¹;
- impuesto sobre los beneficios de las actividades económicas vinculadas con las nuevas tecnologías de la información de las filiales en el Sur de las empresas del Norte.

Los mecanismos de gestión de los recursos recuperados se adoptarán en colaboración con la sociedad civil internacional, especialmente, la africana.

Los Estados africanos y la sociedad civil internacional debería esforzarse para redefinir las modalidades de los costes de conexión a Internet, desfavorables para África.

La Cumbre sobre la sociedad de la información de 2003 y las distintas instancias que se creen en el marco de los trabajos de la DOT Force pueden servir de marco de acción.

Es importante reforzar los programas de creación de infraestructuras para los accesos colectivos. El gobierno, el sector privado y la sociedad civil deben jugar un papel complementario en este proceso.

La sociedad civil podría hacer mucha más presión para defender el acceso universal frente a las situaciones de monopolio y el enfoque liberal que caracterizan el sector de las telecomunicaciones.

PROPUESTA N° 2: CONTENIDOS Y APLICACIONES MULTIMEDIA

Para explotar las potencialidades de las TIC se recomienda:

1. Apoyar y fomentar la promoción de contenidos que respondan a las necesidades de las poblaciones (información sanitaria, de desarrollo agrícola, mecanismo democráticos, etc.) explotando todas las técnicas de multimedia (sonido, imagen). Deben desarrollarse aplicaciones adaptadas para responder a las necesidades específicas de las poblaciones que se expresan en idiomas africanos.

Internet no debería ser el único apoyo de estos contenidos, pero los CD-ROM, que se producen con mayor facilidad, deberían explotarse en mayor medida. En este sentido, se recomienda financiar programas de investigación – desarrollo, llevados a cabo en África.

2. Desarrollar pasarelas entre Internet y los modos de comunicación clásicos, como la radio²². Se trata de usar Internet especialmente para reforzar el acceso a la información de las estructuras locales que lo necesitan en el marco de sus actividades comunes.

PROPUESTA N°3: INTEGRAR MEJOR ÁFRICA EN LA GESTIÓN DE INTERNET

Los países y los actores africanos del sector de las TIC deberían actuar mucho más a favor de la integración de África en la gestión de Internet. Esta integración puede acelerarse dando nacimiento a la AFRINIC, una instancia africana

²⁰ Como propuesto por las Naciones Unidas.

²¹ Propuesto por Michel Elie en su artículo “Financer l’internet équitable”,

<http://www.aftidev.net/fr/ressources/documents/html/elie2.html>

²² El ejemplo de la iniciativa WOMENSNET (<http://radio.womensnet.org.za>) podría servir de ejemplo.

encargada de ocuparse de la gestión de las direcciones IP y los nombres de dominio destinados a África, dando forma a un "territorio" africano en Internet². Otra estrategia consistiría en aumentar la participación de los africanos en los órganos de dirección del ICANN.

Los países africanos deben, mediante acciones de lobbying, forzar a la Internet Society a optar por el multilinguismo. Una instancia como la Agencia de la Francofonía debería a este nivel establecer mecanismos para la traducción y actualización permanente de textos importantes producidos en este sector. Los Estados africanos, los actores de la sociedad civil del entorno TIC y la francofonía tienen por lo tanto un gran papel que desempeñar.

III – Iniciativas y propuestas ciudadanas para una apropiación social de las TIC en Norteamérica

Preámbulo sobre la finalidad y el método:

Ofrecer una visión de las iniciativas ciudadanas sobre las autopistas de la información de Norteamérica y dar cuenta de las propuestas societales que pueden emerger, plantea varios retos al analista. El primero es sin lugar a dudas que los dos países que cohabitan en esta parte del mundo tienen, aunque algunos lo nieguen y aun por algún tiempo, culturas distintas tanto desde el punto de vista social como político y ... cultural. Lo que es más, cada uno de estos países está compuesto por una variedad compleja de subculturas de todo tipo y diferencias a menudo fundamentales en las prácticas sociales y políticas tales como la apertura a la innovación tecnológica. ¿Cómo explicar, por ejemplo, que la Montreal francófona tenga más rasgos comunes con California que con otras ciudades o regiones de Canadá en materia de creación de contenidos? El segundo reto es el volumen y la variedad de iniciativas ciudadanas que surgen de una cuenca de población de más de 310 millones de habitantes entre los mejores provistos del mundo en materia de tecnología y que han sido una de las cunas de Internet y de las primeras utopías que tanto ha suscitado.

Hemos elegido ofrecer esta visión como un primer esbozo destinado, por una parte, a introducir al lector y profesional de las comunicaciones en el extranjero a las experiencias norteamericanas en materia de apropiación social de las TIC. Y por otra parte, hemos querido que este trabajo sea una herramienta que pueda servir de referencia a las redes ciudadanas de Norteamérica que trabajan todavía muy a menudo en un orden disperso y rara vez tienen ocasión de pararse conjuntamente ante esta inmensa inteligencia colectiva acumulada en los últimos diez a quince años.

Este trabajo, pretende ser un "work in progress" o, si se prefiere, el primer capítulo de un libro abierto a las modificaciones, críticas, y esperemos, discusiones. Hemos elegido sintetizar las experiencias ciudadanas a partir de la extensa documentación existente pero también mediante una serie de entrevistas con personas clave de la historia y el desarrollo de Internet ciudadano norteamericano. Estas personas han sido elegidas ante todo por su calidad de profesionales del creadores de redes ciudadanas. Hubiéramos querido multiplicar los testimonios de profesionales y otros "expertos" de toda índole y permitirles revisar y enriquecer el texto. Muy a pesar nuestro, no hemos podido hacerlo en esta primera etapa. Asumimos por lo tanto la responsabilidad de esta

síntesis, que el lector bien excusará la falta de matices, los olvidos y las simplificaciones a menudo abusivas. También hemos evitado, deliberadamente, las notas y referencias a pie de página. Preferimos enviar al lector interesado a profundizar o simplemente descargarse información en un bibliografía y una lista de recursos disponibles en la "Gran telaraña". Estas referencias también son una primera etapa de un banco de datos que tenemos intención de desarrollar y poner a disposición de los ciudadanos, profesionales e investigadores.

Personas entrevistadas y autores utilizados como principales referencias para las propuestas finales: Francine Pelletier, Yves Otis, Manuel Cisneros, Pierre Valois, Daniel Deneault, Jean Sébastien, Peter Miller, Steve Cisler, Doug Schuler, Michael Gurstein, Gordon Pearson, Jamie MacMillan, Richard Cville, Andrew Cohill, Richard Lowenberg, Dirk Koning, Andrew Reddick, Garth Graham, Bill Saint Arnaud, Marita Moll et Leslie Regan Shade, Andy Carvin, Philippe Tousignant.

Nota: el análisis realizado por Alain Ambrosi se encuentra en el "dossier para un debate", con el mismo título que este trabajo, que se publicará en las ediciones Charles Léopold Mayer.

Propuestas de las redes ciudadanas

Introducción:

Con la mirada de iniciativas ciudadanas que han florecido desde hace unos diez años en este continente, uno ya prevé que las propuestas que proceden de las sociedades civiles canadiense y americana en materia de apropiación social de las TIC y su uso democrático, serán numerosas y variadas. Una investigación sistemática realmente pone en evidencia un buen número de propuestas que cubren el abanico de los diferentes retos planteados a la vida privada y colectiva. Estas propuestas van desde recomendaciones sobre las políticas y estrategias gubernamentales y el papel de las redes ciudadanas, hasta propuestas muy específicas sobre la protección de la vida privada, el comercio electrónico, la iniciativa empresarial social, etc.

Presentadas una tras otra, estas recomendaciones podrían parecer constituir un inicio de proyecto societal de la sociedad civil para la era digital. A grandes rasgos, este proyecto estaría caracterizado por una democracia centrada en lo local y la descentralización, la creación de espacios públicos de discusión y de acción totalmente autónomos e independientes de las lógicas del mercado y del estado, la expresión y la participación de los ciudadanos en una democracia renovada y más participativa, la constitución de socios creativos entre los distintos actores sociales. No nos equivoquemos, sin embargo. Si estas recomendaciones traducen efectivamente una lógica social de participación y de equidad que podría constituir una alternativa al modelo dominante, raramente se presentan en un todo coherente que podría hacer las veces de programa. Lo que es más, hay muy pocos espacios de discusión y aún menos instancias políticas donde estas propuestas se debatan realmente, hasta el punto de cristalizarse en un verdadero proyecto alternativo.

Las grandezas y declaraciones del inicio de las freenets, algunas de las cuales eran reales manifiestos societales, se dejaron llevar por un pragmatismo que se hizo necesario por simples cuestiones de supervivencia. De todos modos, no hubo ninguna que pudiera formular aunque solo fuera un esbozo de estrategia. Aun hoy en día pocos propietarios de las "community networks" se interesan por ejemplo por el gobierno de Internet o por cuestiones políticas globales de comunicación. Las asociaciones nacionales que reagrupan los proyectos ciudadanos (AFCN, CTCnet, Telecommunities Canada, etc.) concentran generalmente sus actividades en la puesta en red de información y ofrecer determinados servicios a sus miembros. Solo recientemente algunas se están reagrupando e intentan hacer a la vez balances e inventario de las soluciones aportadas por las CNs que han logrado perdurar. Cuando finalmente se despeja una visión más amplia y más política es con el reencuentro de las nuevas redes ciudadanas digitalizadas con las redes de acción social y política, los grupos de investigación y de presión. Tanto en Estados Unidos como en Canadá, este tipo de debates aun está confinado a esferas de militantes e

intelectuales “progresistas” que se sitúan en un amplio abanico de ideas que van desde “liberal” a “radical”. Estos militantes, algunos de los cuales acaban de integrarse en el mundo de las nuevas tecnologías, a menudo forman parte de grupos de defensa de los consumidores y otras asociaciones del entorno comunitario o de economía solidaria o incluso de grupos de investigación universitaria en su mayoría, no se sienten representados por los partidos políticos actuales y tienen pocos votos en el espacio político nacional. Su militancia y sus modos de actuación se hacen de forma dispersa. Muy pocos de ellos tienen una visión global que podría englobar todas las dimensiones de una verdadera estrategia. Según nuestros conocimientos, solo el movimiento social de Quebec cuajado hoy en día en la “estructura de economía social” empieza, aun muy tímidamente, a integrar en sus reivindicaciones recomendaciones que afectan específicamente a las TIC.

Dicho esto, es difícil dar cuenta de la variedad y la riqueza de todas las propuestas por muy dispersadas que estén. Además, hemos reagrupado las recomendaciones de uno y otro país según los temas más a menudo abordados y que nos parecen representativos de los debates en curso. Lejos de pretender parecer exhaustivos. Muchas de las cuestiones tratadas se dejan de lado y, evidentemente, en la elección realizada, también hay que tener en cuenta la parte de subjetividad y de visión personal del autor. Dos cosas importantes deben tenerse en cuenta desde el principio: las redes ciudadanas tienen poco interés en cuanto a visión de la gestión de Internet; a pesar de un cierto interés y frecuentes referencias expresadas de lo relativo a todo aquello que se hace a nivel internacional, solo recientemente se está observando una apertura hacia las experiencias distintas de la americana.

1. Acceso y participación en las políticas

1) Una política nacional coherente y consecuente de servicio público:

- Que el gobierno se dote de una política nacional que considere el acceso a Internet y su contenido como un servicio de comunicación de utilidad pública esencial para los individuos y las colectividades;
- Que ponga por consiguiente en marcha un marco legislativo y reglamentario de los programas de acceso universal y de dominio de las TIC, iniciativas públicas de información y de comunicación participativa con los ciudadanos.
- Que el marco legislativo prevea un mecanismo de seguimiento y de control en los que participen sobre una base paritaria los grupos y asociaciones de la sociedad civil que representan el interés público.

2) Una constante actualización de las definiciones de servicios esenciales basados en necesidades reales de la población:

- Que las definiciones de los servicios esenciales sean precisas al definir los derechos y responsabilidades de los distintos actores sociales (estado, empresa privada, ciudadanos) pero a la vez también suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios tecnológicos y societales.
- Así, hoy en día deberían incluirse como servicios esenciales el acceso del gran público a la tecnología y a Internet, la formación adecuada y continua para hacer un buen uso de ellas y la garantía de contenidos variados y apropiados a las necesidades y aspiraciones de las distintas categorías de población.
- Los servicios esenciales deberían reconocer que el público no es solo un receptor y consumidor de información sino que es mucho más y que las políticas y programas deberían favorecer y animar la producción y difusión de información y conocimientos procedentes de individuos y grupos ciudadanos.
- Que una actualización regular de las definiciones y normas de servicio esenciales siga la evolución de las necesidades de la población en materia de información y servicios de comunicaciones que afectan la vida económica,

social, cultural y comunitaria. Que este estudio de las necesidades se efectúe por un organismo paritario en el que participen los grupos ciudadanos.

3) Reconocer y favorecer el lugar y el papel del entorno asociativo y comunitario en la democratización de la sociedad de la información:

- Reconocer y favorecer la creación de espacios públicos de discusión y de acción autónomos y sin limitaciones del mercado y del estado, esenciales para la vida democrática y la cohesión social.
- Reconocer el lugar central que ocupa el medio asociativo y comunitario en la creación de estos espacios públicos no comerciales.
- Reconocer el papel concreto y único de utilidad social que desempeña el medio asociativo y comunitario en materia de acceso, de puesta en red, formación, creación de contenido, y creación de empleos vinculados con las TIC.
- Incluir por consiguiente este sector terciario en el marco legislativo y los programas, no solo como beneficiario sino también como actor de pleno derecho tomando las medidas institucionales y financieras consiguientes.

4) Una mayor coordinación e integración de los programas nacionales destinados al público y las asociaciones ciudadanas:

Con el objetivo de favorecer los enfoques colectivos y de mayor eficacia, se recomienda coordinar mejor los programas (entre los distintos ministerios a nivel federal y entre los distintos niveles del gobierno) que se encargan del acceso y la puesta en red comunitaria integrándolas y favoreciendo las asociaciones entre organismos beneficiarios (bibliotecas, escuelas, asociaciones, grupos comunitarios, etc.) teniendo en cuenta al mismo tiempo la competencia y la experiencia de cada uno de ellos.

5) Una financiación consecuente y duradera de los proyectos e iniciativas ciudadanas

Los proyectos e iniciativas ciudadanas de acceso, puesta en red, formación y creación de contenidos deben recibir una financiación suficiente, continua y coordinada de los distintos niveles del gobierno (federal, provincial – estatal, municipal) para asegurar su viabilidad a largo plazo. Esta financiación debería comportar: una financiación de base garantizada y continua que reconozca el papel de utilidad social de las organizaciones cuya misión central es la apropiación de las TIC así como su reagrupación a nivel regional o nacional; compromisos financieros garantizados a las organizaciones comunitarias sobre la base de contratos plurianuales con calendario de vencimientos disponible y evaluaciones de conformidad con las normas nacionales establecidas en común; compras y contratos de servicio de los gobiernos ante estos organismos; créditos de impuestos y otras subvenciones para la creación de nuevas empresas y nuevos empleos por organismos de economía social en el sector.

Las fuentes de ingresos para garantizar esta financiación deberían proceder de:

A – un fondo específico constituido por un impuesto sobre los beneficios de las empresas de comunicación y telecomunicación. Existen varios modelos que podrían adaptarse y generalizarse: el fondo de Servicio Universal (E-rate) de los Estados Unidos creado específicamente para la conexión a Internet (entre un 1 y un 2% de los ingresos hasta un máximo de 2.500 millones de \$ US al año); la financiación de televisiones comunitarias (hoy en día no obligatorio) con un 2 al 5% de los ingresos de los distribuidores de cable en Canadá; el fondo de financiación de los “medios de acceso público” locales (“PEG”) en Estados Unidos;

B – La extensión al medio asociativo de programas existentes para otros sectores o categorías:

- El E-rate en EE.UU. está por el momento reservado únicamente a las escuelas, bibliotecas y centros rurales; el programa “Conectar a las Familias” de subvenciones a las familias más desfavorecidas de Quebec, podría ampliarse a los organismos sin ánimo de lucro y a las cooperativas.

- Los créditos de impuestos concedidos a las empresas privadas para favorecer el e-commerce y la creación de redes entre empresas podrían adaptarse para las empresas de economía social especializadas en TIC y apoyar sus actividades de creación de contenido comunitario.
- Los fondos reservados a la formación de personal previstos por la ley en determinados Estados – provincias.

C – Una autofinanciación de los organismos mediante la venta a bajo precio de determinados servicios a la comunidad, entendiendo que estos ingresos de apoyo sólo podrían financiar una parte mínima de los costes de mantenimiento y renovación de la infraestructura y funcionamiento de la organización.

D - La creación e incitación de socios entre la empresa privada, los distintos niveles del gobierno y el sector de la economía social donde la experiencia y la aportación de trabajo voluntario de este último se reconocen y valoran como contribuciones.

6) Mecanismos de consulta pública y creación de comités de seguimiento

- Instaurar mecanismos de consulta permanentes para el establecimiento de nuevas políticas y nuevos programas mediante la consulta al público de tipo comisiones parlamentarias y mediante grupos de trabajo ad hoc donde todos los grandes actores sociales (estado, empresa, sociedad civil) estén representados sobre una base paritaria.
- Sostener el desarrollo y el mantenimiento de instituciones de Vigilancia permanente en colaboración con los institutos de investigación públicos y privados, para seguir especialmente la evolución y necesidades en materia de tecnología, formación y contenido.
- Sostener la creación de Observatorios de prácticas y experiencias de uso apropiado según los distintos sectores en los que intervienen las redes ciudadanas (entorno rural, juventud, mujeres, discapacitados, etc.)
- Dotarse de una estrategia de comunicación que tenga como objetivo crear mecanismos permanentes de información y sensibilización del público en los distintos servicios disponibles, en los distintos modos de participación y, más generalmente, en los grandes retos de la sociedad de la información.

7) Ciberdemocracia y cibergestión:

Definiciones y principios:

Las potencialidades de interactividad en Internet permiten, como ningún medio de comunicación la ha hecho hasta ahora, cambiar radicalmente las interacciones entre ciudadanos y la relación gobierno – ciudadano en un sentido de mayor transparencia y mayor participación. Abren así la vía a una renovación de la democracia.

La ciberdemocracia debería entenderse en su sentido más amplio como el ejercicio de la democracia mediante la participación activa al diálogo y las tomas de decisiones en los múltiples espacios públicos en el seno de la sociedad civil como en los espacios públicos de acción política provincial – regional y nacional. Es el deber y la responsabilidad de los gobiernos y de los ciudadanos crear las condiciones de participación a la vida democrática en el seno de organizaciones, en los espacios públicos y en la palestra.

El cibergobierno no debería limitarse solamente a la puesta en línea de información administrativa y gubernamental o a la participación de elecciones en línea. La participación ciudadana, por su lado, no debe resumirse al acceso a la información, a las transacciones administrativas y al voto en línea.

Antes de generalizarse, la puesta en práctica de elecciones en línea debería ser objeto de experiencias piloto de alcance limitado para evitar la exclusión de una parte importante de la población, la ausencia de debates reales, y otros obstáculos para la participación debidos a una mala valoración de la potencialidad de la tecnología.

Deberían crearse observatorios especializados en ciberdemocracia.

Las experiencias piloto de participación ciudadana por las TIC deberían inspirarse en los ejemplos probatorios como la ciudad de Porto Alegre en Brasil.

8) Protección de los datos personales:

Una política y un marco legislativo y reglamentario deben garantizar la confidencialidad de los datos y proteger los derechos de los individuos (en su calidad de ciudadanos y de consumidores), así como los de las colectividades.

Las normas de protección del consumidor en materia de comercio electrónico deberían seguir los siguientes principios directores:

1. Equivalencia y armonización: el comercio electrónico no debe tratarse de forma distinta de las demás formas de comercio; los consumidores de comercio electrónico no deberían beneficiarse de menos protección que las demás formas de comercio.

Las leyes relativas a la protección del consumidor deberían revisarse para incluir el comercio electrónico y armonizarse a nivel nacional.

2. Transparencia y eficacia: los consumidores y las empresas deberían tener un acceso fácil y rápido a las normas que para ser eficaces deben ser equitativas, realizables en la práctica y fácilmente aplicables.

3. Conformidad a escala internacional: el carácter mundial de Internet exige una coherencia y una armonización de los marcos legislativos en el plano internacional. Las orientaciones y normas establecidas por la OCDE y otras instancias internacionales sin embargo no deberían comprometer las leyes adoptadas en el plano internacional.

9) Educación y formación

Acceso y participación en el conocimiento:

Las campañas de sensibilización y educación, así como los programas de formación en cuestiones de protección de datos personales, deberían formar parte integrante de las estrategias y políticas nacionales e inscribirse en una educación a la ciudadanía de la era de la información.

Algunos principios y definiciones:

La **división digital** debe considerarse en su sentido más amplio como la diferencia que existe entre usuarios en la doble *capacidad de acceder y contribuir a la producción de conocimientos transmitidos a través de Internet*. Acceder al

conocimiento significa beneficiarse plenamente de la información que circula por Internet y hacer un uso apropiado de su cultura, capacidades, necesidades, intereses y aspiraciones. Contribuir al conocimiento significa participar plenamente en el reparto de información gracias al diálogo, la producción y difusión de su propia información.

Para colmar esta división, las políticas y programas deben considerar el acceso propiamente técnico (infraestructuras, puntos de acceso individuales y colectivos, material, programas, habilidades técnicas de base del usuario) como necesarios pero no suficientes. Deben tomar en cuenta las numerosas barreras de orden económico, social, educativo, lingüístico, físico, generacional y de género que impiden al usuario acceder y contribuir al contenido transmitido y a su uso adecuado.

Los programas de acceso deben combinar la conectividad técnica, la formación de la técnica de base, la educación y la formación continua así como la creación de una variedad de contenidos adecuados y enriquecedores, adaptados a los intereses y necesidades de audiencias y públicos variados.

Las políticas de acceso deben evitar no buscar un solo acceso individual e incitar así un enfoque de consumo pasivo de información comercial o pública. Deben, por el contrario, valorar y favorecer la participación y la creatividad tanto individual como colectiva, para hacer uso de la forma más activa existente del potencial de interactividad ofrecido por las TIC en los campos social, económico, cultural y de la vida democrática.

Una gran diversidad de puntos de acceso públicos, la incitación a la formación de redes locales o temáticas, formaciones adaptadas, o la variedad de contenidos son criterios de base de dicho enfoque.

Los programas de acceso deben considerarse a largo plazo y revisarse regularmente en función de la evolución de la tecnología y los usos teniendo en cuenta la pertenencia social tanto como la económica, las necesidades, la formación apropiada y los costes necesarios para su perennidad en los distintos contextos socioeconómicos, geográfico (urbano/rural), generacional y cultural.

10) Implantación de las infraestructuras:

Deberá realizarse un esfuerzo especial de instalación de infraestructuras para conectar las regiones rurales aun a menudo alejadas, privadas de medios de comunicación adecuados. Los programas deberán incitar y facilitar la creación de redes compartidas y las reagrupaciones de servicios entre instituciones públicas, proveedores de acceso y redes ciudadanas.

La implantación de infraestructuras de ancho de banda/alta velocidad deberá realizarse según los principios directores que favorecen la finalidad social antes mencionada, mediante consultas públicas en las que están representados y se toman en cuenta los intereses ciudadanos.

Incitar, apoyar y hacer publicidad de las iniciativas de los usuarios y redes ciudadanas a nivel local (municipalidad, municipios rurales, distritos urbanos)

para definir y poseer en un base autónoma sus propias infraestructuras de fibra óptica banda ancha y alta velocidad.

Los modelos de copropiedad o de "red a la carta" en los que la arquitectura local de las infraestructuras locales, las conexiones con los proveedores de servicios Internet, las interconexiones con redes autónomas similares, se deciden mediante redes ciudadanas sobre la base de sus propias necesidades. Existen modelos que sitúan los intereses y aspiraciones de los ciudadanos antes que los de las empresas de telecomunicaciones o proveedores de servicios.

Existen numerosos ejemplos de este enfoque y podrían desarrollarse de forma sistemática como lo propone por ejemplo la empresa CANARIE de Canadá con sus "redes a la carta" de fibra "oscura".

En Estados Unidos, en materia de "broadband", se recomienda que un marco reglamentario pueda impedir a los conglomerados de nueva creación como At&T y AOL-Times Warner que puedan ejercer una censura sobre el contenido y la elección de los proveedores de servicio que podrán transmitirla.

11) – Políticas y programas de acceso:

Programas destinados a las familias desfavorecidas:

Crear programas o continuar programas existentes de acceso y de conectividad a la red de Internet gratuitos o subvencionados para las familias más desfavorecidas, asociando siempre programas de formación gratuitos.

Estos programas del tipo "Conectar a las familias" de Quebec o sus equivalentes en otras provincias canadienses o estados americanos deberían ser permanentes y prever la renovación necesaria del material informático y la evolución de la tecnología (alta velocidad, ancho de banda...)

Programas destinados a los puntos de acceso público y las organizaciones del entorno asociativo:

Los puntos de acceso públicos deberían diversificarse, instalarse de forma duradera para servir mejor a los distintos sectores y categorías de población ofreciendo elecciones múltiples de lugares y horarios. A los puntos de acceso en las escuelas y bibliotecas, centros rurales y algunos centros comerciales, deben añadirse los centros de acceso en los organismos comunitarios y en los cibercafés.

Deberían ofrecerse programas de conectividad gratuitos sobre el modelo precedente a los organismos de beneficencia sin ánimo de lucro y a las cooperativas.

Deberían concederse financiaciones recurrentes a los organismos para que puedan apropiarse de estas tecnologías realizando los ajustes necesarios en el campo de la organización, económico y de formación sobre una base permanente y duradera.

12) – Programas de formación

Formación técnica, formación a lo largo de la vida y formación a la ciudadanía:

Los programas de formación del uso de las TIC deben inscribirse en una perspectiva y programas de "formación a lo largo de la vida" que permitan a los individuos y colectividades comprender la complejidad cada vez mayor de la

sociedad de la información y poder ejercer plenamente su ciudadanía y su creatividad. Este nuevo modelo de educación combina la adquisición de conocimientos y competencias de carácter general y social en todas las etapas de la vida. Defiende una educación a la ciudadanía que privilegie el “saber estar” antes que el “saber hacer”.

Formación a dimensiones variables y adaptadas:

La formación de los usos de las TIC debe incluir una variedad de lugares de formación (instituciones de enseñanza, bibliotecas, grupos comunitarios, cibercafés, centros de acceso y de aprendizaje especializados, empresa y lugar de trabajo); una diversidad de contenidos y métodos de formación (de tipo escolar, formación adaptada según el público objetivo); una diversidad de formadores (profesores, educadores populares o especializados).

Reconocer la experiencia única desarrollada por los grupos y asociaciones comunitarios en el sector de la formación de las TIC en un entorno popular. Las distintas formaciones “a medida” y adaptadas impartidas por estos grupos en función de las necesidades y capacidades de los distintos públicos (medios desfavorecidos, analfabetos, jóvenes marginados, itinerantes, etc.) se inscriben generalmente en una actividad de educación popular participativa y alcanzan los objetivos de la educación a lo largo de toda su vida.

Crear programas de apoyo a la formación proveyendo una financiación de base a las asociaciones ciudadanas especializadas en formación y mediante licitaciones y contratos plurianuales a estas mismas asociaciones.

Favorecer las sinergias y las colaboraciones creativas para la formación entre los distintos actores, instituciones de enseñanza, entorno asociativo y empresas.

13) – Creación de contenido

Los programas gubernamentales deben procurar garantizar un contenido de carácter público rico y variado, no determinado por imperativos comerciales o administrativos. Los programas deben garantizar la diversidad de los contenidos adaptados a las realidades y las necesidades de los distintos grupos y categorías de población.

Los principios de base de los programas de creación y desarrollo de contenido deberán:

- 1) Basarse en estudios de necesidades por grupos y categorías (personas mayores, comunidades culturales, desempleados, jóvenes, discapacitados, etc.);
- 2) Favorecer y apoyar mediante licitaciones la creación de contenido original y la digitalización de contenidos ya existentes en otros soportes (escrito, vídeo, etc.);
- 3) Sustener la elaboración de bases de datos y la difusión en línea de las innovaciones y contenidos con normas de catalogación y motores de búsqueda especializados.

Los programas deberán favorecer la creación de contenidos de carácter local así como portales y contenidos temáticos que contribuyan a federar los conocimientos y experiencias en algunos sectores de actividad o sobre temas de utilidad social: empresas de economía social, grupos de mujeres, de personas mayores, entornos rurales, asociaciones de defensa de los consumidores, salud comunitaria, etc.)

Deberían favorecer asimismo, mediante recursos financieros y experiencia técnica, la investigación, creación y puesta en marcha de herramientas tecnológicas (equipo y programas) de poco coste adaptados a las necesidades locales, las poblaciones de bajos ingresos o a determinadas categorías de población (discapacitados, etc.), (véase ejemplos como el de Chebcto Suite de Nueva Escocia en Canadá).

También deberán contribuir a crear una cultura de programación libre para favorecer la creatividad y enfrentarse a la dependencia en términos de tecnología y de contenido de los grandes monopolios.

Para terminar, deberán favorecer el uso de programas comerciales de códigos – fuente libres en los programas de acceso público y de formación instalados, especialmente en el sistema escolar, así como la investigación y la creación de dichos programas, su difusión y la formación apropiada.

Acceso y participación a la innovación:

1) - La capacidad de innovación societal:

Como ya hemos visto, algunas redes ciudadanas han sobrevivido a la gran oleada de comercialización de Internet demostrando una capacidad de adaptación e innovación tanto desde el punto de vista técnico como organizativo y de creación de contenido. Se imponen como interlocutores creíbles para inventar y proponer formas de creación de redes dinámicas e innovadoras a nivel local que favorecen las colaboraciones entre los distintos actores sociales. Aquí resumimos algunas propuestas concretas basadas en las experiencias organizativas y algunos balances que se han efectuado.

Todas estas propuestas van en sentido de la creación, el mantenimiento y el control ciudadano de espacios públicos no comerciales autónomos y cogestionados. El objetivo de una mayor autonomía en el dominio y el control de las tecnologías, la creación de una pluralidad de contenidos originales, la investigación y la vigilancia, la creación de empresas de economía social especializadas en el sector de las TIC, formas institucionales y organizativas nuevas basadas en colaboraciones dinámicas. Se observa que para muchos de estos innovadores, la participación a las políticas de comunicación en el plano nacional o global raramente se menciona como tal. Su radio de acción parece concentrarse al nivel local y el cambio societal propuesto se hace sobre todo mediante la demostración.

El papel de las Community Networking:

(Reproducimos aquí la reflexión de Andrew Michael Cohill, principal animador del Blacksburg Electronic Village que nos parece que resume muchas de las aspiraciones de los profesionales de las redes ciudadanas de los Estados Unidos).

- Crear y mantener espacios públicos no comerciales en el ciberespacio

- Ofrecer todos los servicios de formación necesarios para una democracia del conocimiento a los líderes locales, profesores, bibliotecarios, jóvenes, empresarios,
- Sostener las iniciativas locales de desarrollo económico centradas en la información para responder a la demanda creciente de empleos en este sector y tener en cuenta el hecho de que casi el 90% de los nuevos empleos creados lo son de pequeñas y medianas empresas.
- Concebir, desarrollar y ser propietarios de sus propias infraestructuras de telecomunicación que incluyen los conductos (cableado) de telecomunicación, la fibra oscura, locales comunes, un centro local de intercambio de datos.
- Crear un centro de recursos de información y consulta de la tecnología al servicio de la comunidad
- Dotarse de un sistema autónomo de publicación y difusión comunitaria que use Internet para la difusión de textos, voz, radio, televisión, multimedia.

Desafíos de las redes ciudadanas:

- Salir de su aislamiento y crear una relación con el movimiento social. Obrar como pedagogos y animar debates sobre propuestas políticas alternativas en el sector de comunicaciones y la apropiación social de las TIC.
- Desarrollar redes de colaboración más allá de las fronteras geográficas (entre localidades en el plano nacional y entre países), tecnológicas (con los demás medios de comunicación escritos y electrónicos)
- Crear y difundir modelos institucionales de apropiación ciudadana a nivel local.
- Crear centros de acceso públicos multimedia comunitarios que combinen los medios escritos, electrónicos (radio y televisión), informáticos y de Internet, así como centros de archivo y de documentación en los que los individuos y grupos de la comunidad puedan realizar y difundir sus propias producciones.